

INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES DE LA LOTERIA DE MEDELLIN

LOTERÍA DE MEDELLÍN DICIEMBRE DE 2025

Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	4
NOTA 1. LOTERIA DE MEDELLÍN.....	6
1.1. Identificación y funciones.....	8
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo.....	10
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	10
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	11
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	12
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	12
2.5. Otros aspectos.....	12
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	13
3.1. Juicios.....	13
3.2. Estimaciones y supuestos.....	13
3.3. Correcciones contables.....	13
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	23
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	23
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	25
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	25
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	26

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	27
7.1. Prestación de servicios	28
7.2. Otras cuentas por cobrar	29
7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	29
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	32
8.1. Préstamos concedidos	32
8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo	33
NOTA 9. INVENTARIOS	34
9.1. Bienes y servicios	34
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	37
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	37
10.3. Estimaciones	40
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	41
14.1 Detalle saldos y movimiento	41
14.2 Revelaciones adicionales	42
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	43
16.1 Desglose – Subcuentas otros	43
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	44
21.1 Revelaciones generales	44
21.1.1 Adquisición de Bienes y Servicios	47
21.1.5 Recursos a Favor de Terceros - Transferencias por Pagar	45
21.1.7 Descuento de Nómina	48
21.1.11 Retención en la fuente	47
21.1.9 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	46
21.1.10 Premios por pagar	44
21.1.17 Otras cuentas por pagar	45
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	49
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	49
22.2 Beneficios a los empleados largo plazo	50
22.3 Beneficios y plan de activos pos-empleo – pensiones y otros	50

NOTA 23. PROVISIONES.....	56
23.1 Litigios y demandas	56
23.2 Provisiones diversas	57
NOTA 24. OTROS PASIVOS	58
24.1Desglose – Subcuentas otros	58
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	61
25.1Activos contingentes	61
25.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes	61
25.2 Pasivos contingentes.....	63
25.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes	63
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	64
26.1 Cuentas de orden deudoras.....	64
26.2 Cuentas de orden acreedoras	64
NOTA 27. PATRIMONIO.....	59
NOTA 28. INGRESOS	66
28.1 Ingresos de transacciones con contraprestación.....	66
NOTA 29. GASTOS	72
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	72
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	74
29.5 De actividades y/o servicios especializados.....	74
29.7 Otros gastos	76
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	76
35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos.....	76
35.2 Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	77
35.3 Ingreso por impuestos diferidos	77
35.4 Gasto por impuestos a las ganancias corriente y diferido	77

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

LOTERÍA DE MEDELLIN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON 2024 Cifras en pesos Colombianos, sin decimales			
	Nota	Año 2025	Año 2024
ACTIVOS			
Corriente		88,596,298,360	127,738,579,576
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	50,660,390,607	91,551,634,556
Inversiones de administración de liquidez	6	17,098,467,174	10,540,000,000
Cuentas por cobrar	7	12,616,222,190	18,627,747,589
Inventarios	9	3,355,303,969	3,723,828,157
Plan de activos beneficios pos-Empleo (pasivo pensional)	23	4,865,914,420	3,295,210,959
Otros activos	16	0	158,315
No corriente		18,932,330,233	18,201,151,151
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	6	94,166,733	71,881,180
Prestamos por cobrar	8	2,205,406,903	2,055,703,929
Propiedades, planta y equipo	10	8,787,795,831	10,151,457,522
Plan de activos beneficios pos-Empleo (Lotes pasivo pensional)	22	0	0
Activos intangibles	14	5,515,442,656	4,692,210,409
Activos por impuestos Diferidos	16	129,386,723	112,073,546
Otros activos	16	2,200,131,387	1,117,824,565
Total activos		107,528,628,593	145,939,730,727
PASIVOS			
Corriente		22,436,944,290	52,241,024,010
Cuentas por pagar	22	20,997,531,473	50,907,554,691
Beneficios a los empleados corto plazo	23	1,439,412,817	1,333,469,319
No corriente		28,430,469,175	34,434,430,886
Cuentas por pagar impuesto de renta	22	476,419,156	1,190,307,900
Beneficios pos empleo- Pasivo pensional	23	0	0
Beneficios a los Empleados LP-Cesantías Retroactivas	23	398,455,681	341,031,703
Provisiones	24	16,513,842,734	21,321,976,989
Pasivos Diferidos	24	4,123,789,964	3,821,799,888
Otros pasivos	25	6,917,961,640	7,759,314,406
Total pasivos		50,867,413,465	86,675,454,896
PATRIMONIO			
Patrimonio Institucional	26	52,482,634,285	50,265,806,196
Utilidad del ejercicio		4,178,580,843	8,998,469,635
Total patrimonio		56,661,215,128	59,264,275,831
Total pasivo y patrimonio		107,528,628,593	145,939,730,727
Cuentas de orden deudoras	27-28	82,614,758,313	7,840,001,537
Cuentas de orden acreedoras		264,131,812	64,131,812
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> NÉSTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO Representante Legal </div> <div style="text-align: center;"> MARIA NORELA MONROY ESTRADA Directora de Contabilidad TP 208916-T </div> </div>			

LOTERÍA MEDELLÍN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL A DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON 2024 Cifras en pesos Colombianos, sin decimales			
	Nota	Año 2025	Año 2024
Ingresos de Actividades ordinarias		139,174,186,517	141,582,326,557
Venta Lotería ordinaria		163,894,536,000	160,296,053,500
Venta Sorteo Extraordinario		13,118,510,000	15,552,680,000
Apuestas permanentes	29	765,062,490	749,231,034
Otros juegos de suerte y azar-Incentivo Premio Inmediato		4,413,300,000	8,441,600,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		-43,017,221,973	-43,457,237,977
Ingresos Netos en venta		139,174,186,517	141,582,326,557
Costos de ventas y operación	30	121,641,320,464	126,462,648,616
Pago de premios		51,667,288,766	54,434,382,274
Bonificación por pago de premios		237,500,000	190,000,000
Impresión de billetes		7,789,795,517	7,798,025,761
Publicidad		3,095,314,454	4,575,728,451
Reserva técnica para el pago de premios		30,592,795,816	30,878,611,719
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar		21,771,161,520	22,114,840,020
Otros costos por juegos de suerte y azar		6,487,464,391	6,471,060,391
Utilidad Neta en ventas		17,532,866,053	15,119,677,941
Gastos ordinarios de administración y operación	30	17,501,090,485	14,330,887,447
Deterioro, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	30	2,898,620,007	1,850,918,071
Utilidad de la operación		(2,866,844,439)	(1,062,127,577)
Otros ingresos	29	9,857,875,835	16,410,028,218
Interes sobre depositos en instituciones financieras		4,378,621,803	9,467,349,061
Rendimiento Efectivo Inversiones (CDT)		1,557,424,597	1,387,689,463
Otros ingresos		3,921,829,435	5,554,989,694
Otros gastos		2,336,031,397	5,117,417,490
Otros gastos	30	2,336,031,397	5,117,417,490
Utilidad antes de Impuesto		4,654,999,999	10,230,483,151
Impuesto a las ganancias corrientes	36	476,419,156	1,232,013,516
Resultado del ejercicio		4,178,580,843	8,998,469,635


NÉSTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
 Representante Legal


MARÍA NORELA MONROY ESTRADA
 Directora de Contabilidad
 TP 208916-T


LOTERIA MEDELLIN NIT 890.980.058-1 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el periodo 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 Cifras expresadas en pesos colombianos		
	2025	2024
Resultado del ejercicio	4,178,580,843	8,998,469,635
Movimiento de partidas que no involucran efectivo	3,375,039,163	3,082,931,587
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	3,375,039,163	3,082,931,587
Efectivo generado en la operación	7,553,620,006	12,081,401,222
Cambios en activos y pasivos		
Deudores y préstamos por cobrar	5,861,822,425	563,675,665
Inventarios	368,524,188	705,682,642
Otros activos	-10,096,360,383	9,397,966,189
Cuentas por pagar	-34,718,157,473	-7,588,708,154
Pasivos estimados	-1,386,032,046	-1,009,109,386
Otros pasivos	-375,995,214	876,027,226
Efectivo generado en cambios de activos y pasivos	-40,346,198,503	2,945,534,182
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	-32,792,578,497	15,026,935,404
Variaciones de propiedad planta y equipo de propiedades, planta y equipo	1,363,661,691	-1,032,197,805
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión	1,363,661,691	-1,032,197,805
Otros pagos originados en actividades de financiación (traslado utilidades)	-9,462,327,143	-5,986,753,779
Flujo neto de efectivo en actividades de financiación	-9,462,327,143	-5,986,753,779
Incremento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes a efectivo	-40,891,243,949	8,007,983,820
Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del periodo	91,551,634,556	83,543,650,736
Efectivo y equivalentes al final del periodo	50,660,390,607	91,551,634,556

NÉSTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
 Representante Legal

MARIA NORELA MONROY ESTRADA
 Directora de Contabilidad
 TP 208916-T

 LOTERIA DE MEDELLIN ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023-2024-2025 (Cifras expresadas en pesos colombianos)					
	Capital fiscal	Reservas y Resultado Ejerc anteriores	Resultado del ejercicio	Ganancias o pérdidas actuariales	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2023	810,515,316	34,150,867,006	11,854,957,979	4,319,528,555	51,135,868,856
Apropiaciones y traslados	-	11,854,957,979	(11,854,957,979)	-	-
Movimiento del año	-	(6,256,806,052)	-	5,386,743,392	(870,062,660)
Excedente del ejercicio	-	-	8,998,469,635	-	8,998,469,635
Saldos al 31 de diciembre de 2024	810,515,316	39,749,018,933	8,998,469,635	9,706,271,947	59,264,275,831
Apropiaciones y traslados		8,998,469,635	(8,998,469,635)		-
Movimiento del año		(9,462,327,143)		2,680,685,597	(6,781,641,546)
Excedente del ejercicio			4,178,580,843		4,178,580,843
Saldos al 31 de diciembre de 2025	810,515,316	39,285,161,425	4,178,580,843	12,386,957,544	56,661,215,128


NÉSTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
 Representante Legal


MARIA NORELA MONROY ESTRADA
 Directora de Contabilidad
 TP 208916-T

NOTA 1. LOTERIA DE MEDELLÍN

1.1. Identificación y funciones

LOTERIA DE MEDELLIN, antes BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, mediante ordenanza No. 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad Colombiana con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en Marzo 20 de 1954, según Ordenanza Nro. 23 del Concejo Departamental de Antioquia y transformada de Establecimiento Público a Empresa Industrial y Comercial del Estado por medio del Decreto Nro. 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de diciembre de 2008.

La dirección y administración de la Lotería de Medellín está a cargo de la Junta Directiva, del Gerente y demás funcionarios que determinen los actos pertinentes de la Junta.

Objeto Social

Su objeto principal es realizar todas las operaciones comerciales y administrativas convenientes para la explotación económica del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar (artículos 336-362 CP), ya sea en forma directa o a través de terceros, con la finalidad social de destinar sus rentas a los servicios de salud, bajo un régimen propio, ley 643 de 2001. Para el cumplimiento de ese objeto puede realizar todos los actos civiles, comerciales y administrativos permitidos por la ley a las empresas Industriales y Comerciales del Estado. Además, la Lotería de Medellín, para los efectos del artículo 249 del Código de Comercio, es la entidad del Departamento de Antioquia que hace las veces de Junta Departamental de Beneficencia y en tal carácter concurre a los procesos de liquidación allí referidos.

Las decisiones o políticas gubernamentales o instancias competentes sobre procesos de liquidación, fusión y escisión no afectan el normal funcionamiento de la Lotería de Medellín.

Misión: Crear oportunidades que hagan realidad los sueños e ilusiones de nuestros apostadores, a través de los juegos de suerte y azar, que genere confianza y transparencia, promoviendo el talento humano, la responsabilidad social empresarial y el uso seguro de tecnologías emergentes, para generar y transferir más recursos a la salud.

Visión: La Lotería de Medellín será en el mediano plazo, la empresa de juegos de suerte y azar líder en innovación y transparencia, con altos estándares de seguridad y confiabilidad que permitan generar más aportes para la salud.

Valores

- Transparencia.
- Compromiso.
- Honestidad.
- Diligencia.
- Justicia.
- Respeto.
- Confianza.
- Liderazgo.

Funciones y Deberes

En cumplimiento de su objeto social, la Lotería de Medellín está autorizada para desarrollar, entre otras, las siguientes funciones y deberes:

- Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar loterías, en sorteos ordinarios y extraordinarios, directamente o a través de terceros.
- Organizar, dirigir, administrar, explotar, desarrollar y comercializar el juego de Apuestas Permanentes, directamente o a través de terceros.
- Explotar, administrar, desarrollar, comercializar, directamente o en asocio, o a través de terceros, todos los juegos de suerte y azar derivados de monopolios estatales o por fuera de ellos.
- Explotar, administrar, desarrollar y comercializar, directamente o a través de terceros, cualquier producto o actividad que le permita generar mayores recursos para la salud aprovechando las tecnologías de la información.
- Tomar dinero en mutuo, con o sin garantía, de los bienes de la Lotería de Medellín; girar, endosar, aceptar, adquirir, protestar, cancelar, pagar, recibir cheques, letras de cambio, pagarés o cualquier clase de títulos valores y celebrar contratos en general.
- Recaudar el impuesto de loterías foráneas y los demás que se le hayan encomendado o que se le encomienden de acuerdo con la ley.
- Adquirir, enajenar, gravar a cualquier título, arrendar, hipotecar, permutar, pignorar, y en general ejecutar toda clase de transacciones con bienes muebles e inmuebles, cuando se requiera el cumplimiento de su objeto social.
- Celebrar todos los actos, contratos, acuerdos y convenios necesarios para el desarrollo de su objeto social.

- Participar en entidades nacionales e internacionales, públicas o privadas y con organismos internacionales o nacionales, en la instalación, ampliación y mejoramiento de los sistemas de juegos explotados o explotables y formalizar los acuerdos y convenios comerciales de asistencia para su instalación y explotación.
- Participar en todo tipo de sociedades que busquen la realización de su objeto social, con la finalidad de aumentar sus ingresos y las transferencias al sector salud.
- Participar en la evaluación y formulación de proyectos, planes y programas del sector de juegos de suerte y azar.
- Liquidar, cobrar, recaudar y transferir al sector salud el producto de su rentabilidad.
- Atender al bienestar y coadyuvar a la formación del personal a su servicio, así como promover la enseñanza en las especialidades de juegos y actividades, explotadas o por explotar, en sus aspectos técnicos, operativos, jurídicos y administrativos.

El patrimonio de la Lotería de Medellín es el que tiene en la actualidad y en ningún caso podrá destinarse para fines diferentes a los contenidos en la Ordenanza 0819 de 1996.

La Lotería no ha tenido cambios en su nombre desde el final del periodo precedente.

Acuerdos Vinculantes

A la fecha la Entidad no tiene acuerdos vinculantes de venta o disposición de activos, ni de grupo de activos o pasivos.

Domicilio de su sede

La Lotería de Medellín se encuentra ubicada en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, Cr 47 49 12, teléfono 5115855.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo

Los estados financieros están preparados bajo las normas de contabilidad contempladas por la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, emitidas por la CGN, en concordancia con el Régimen de Contabilidad Pública emitido para las empresas que no cotizan ni captan dinero y/o ahorro del público.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Lotería de Medellín prepara sus Estados Financieros de acuerdo a la normatividad para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, regulado por la Contaduría General de la Nación (CGN), según la Resolución No. 414 de

2014 y sus modificaciones y sus normas anexas, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, revelación y presentación de los hechos económicos aplicable a las empresas. Los Estados Financieros presentados son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados Integral
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Notas a los Estados Financieros

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

LOTERIA DE MEDELLIN, antes BENEFICENCIA DE ANTIOQUIA, mediante ordenanza No. 41 de octubre 02 de 2017, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, de nacionalidad colombiana, con domicilio en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, constituida en Marzo 20 de 1954, según Ordenanza Nro. 23 del Concejo Departamental de Antioquia, y transformada de Establecimiento Público a Empresa Industrial y Comercial del Estado según Decreto Nro. 819 de marzo 4 de 1996, modificado en lo que tiene que ver en su objeto social por el Decreto 17 de diciembre de 2008.

No agrega ni consolida información de otras entidades.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable y los préstamos por cobrar de vivienda a los empleados, que son medidos al costo amortizado.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- La moneda funcional de los Estados Financieros individuales de la Lotería de Medellín es el peso colombiano (COP)

- La moneda de presentación de los Estados Financieros individuales de la Lotería de Medellín es el peso colombiano
- La materialidad está determinada para cada grupo de cuentas de manera individual.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Lotería de Medellín no tiene transacciones en moneda extranjera

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La lotería de Medellín no presenta hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

➤ Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica.

Esa toma de decisiones de la Administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que, por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención por parte de la Administración sea mantenerlas en el tiempo.

➤ Impuestos Gravámenes y Tasas

El impuesto sobre la renta se calcula a la tasa del 9% para el año 2025.

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente, a las tasas de impuestos vigentes, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro, y además para el activo que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las

diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, así cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los Estados financieros individuales se realiza de conformidad con la Resolución 414 de 2014, sus modificaciones y demás normas aplicables a la entidad.

3.2. Estimaciones y supuestos

La preparación de los Estados Financieros individuales, de conformidad con la resolución 414 de 2014 y demás normas aplicables a la Entidad, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, éste se tratará como un cambio en una estimación contable.

3.3. Correcciones contables

La Lotería de Medellín no presenta corrección de errores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

- Riesgos en incumplimiento del pago de la cartera comercial.
- Riesgos en el incumplimiento de los préstamos por cobrar
- Riesgo en el incumplimiento de cuentas por pagar,

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables detalladas a continuación, fueron aplicadas en la preparación de los Estados Financieros individuales.

Efectivo y Equivalente de Efectivo: Comprende el Efectivo, los depósitos en Caja General, Cajas Menores, Depósitos a la Vista en Cuentas de Ahorro y Cuentas Corrientes, Depósitos en Moneda Extranjera, otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de 12 meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición, y efectivo con destinación específica.

- Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.
- El efectivo con destinación específica está compuesto por el efectivo y equivalente al efectivo mantenido por la entidad que no está disponible para ser utilizados por esta.
- El efectivo y sus equivalentes se medirán al valor razonable; los equivalentes al efectivo se valoran al costo amortizado, el cual se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo y bajo riesgo.

Se considera una partida de efectivo o equivalente de efectivo como restringido cuando:

- ✓ No tiene una libre disponibilidad o uso
 - ✓ Se tratan de depósitos que garantizan operaciones de crédito
- Se considera una partida de efectivo o equivalentes de efectivo como de destinación específica cuando: Está designado para el desembolso en la adquisición o construcción de un activo no circulante, realización de un proyecto, provenientes de depósitos por administración en desarrollo de convenios con terceros, cumplimiento de contratos de servicios y otros conceptos, de acuerdo con las normas que así lo establezcan.

Inversiones Patrimoniales: Una inversión es un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar; se clasifica para el valor razonable con cambios en el Patrimonio. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el Patrimonio, formando parte de “Otro Resultado Integral”; los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado del periodo.

- Las inversiones en asociadas se contabilizan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.
- Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos. Se incluyen en otros ingresos.
- Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o cuotas o partes de interés social que pueden permitirle o no, a la entidad contable pública controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.
- Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo. Así mismo, incluye las inversiones patrimoniales en las que la entidad contable pública ejerce influencia importante.
- Las inversiones patrimoniales en entidades asociadas comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, los cuales no le permiten a la entidad contable pública controlar, compartir el control, pero pueden ejercer influencia importante sobre el ente emisor.
- Un Acuerdo Conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. Se define control conjunto como el reparto del control contractualmente decidido de un acuerdo que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes (es decir, que afectan de forma significativa a los rendimientos del acuerdo) requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.
- Las inversiones en entidades en proceso de liquidación son las inversiones que anteriormente fueron reconocidas como controladas, asociadas o acuerdos conjuntos y que en la actualidad se encuentran en proceso de liquidatorio de bienes y personería jurídica.
- Se dejarán de reconocer las inversiones en entidades en liquidación cuando expiren los derechos, cuando de acuerdo con el plan de liquidación, el valor de los pasivos exceda el valor de los activos, o cuando se culmine el proceso de liquidación. Lo anterior, sin perjuicio del reconocimiento de provisiones y de la revelación de pasivos contingentes, de acuerdo con las normas de Provisiones y Pasivos Contingentes, cuando a ello haya lugar.

Deudores Comerciales y otras Cuentas por cobrar: Las Cuentas por Cobrar son los derechos adquiridos por la Lotería de Medellín en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuros la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las Cuentas por Cobrar se clasificarán en las categorías de costo

Prestamos por Cobrar: Los Préstamos por Cobrar son los recursos financieros que la Lotería de Medellín destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuros la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Los Préstamos por Cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Instrumentos Derivados: Los instrumentos derivados comprenden los contratos que cumplan con las siguientes características:

- Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y materias primas, entre otros;
- Requieren una mínima o nula inversión; y
- Su cumplimiento se realizará en una fecha futura.

Los instrumentos derivados se reconocerán en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

Baja en cuentas: Una Cuenta por Cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada. En este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

Cuentas por Pagar: Las Cuentas por Pagar son las obligaciones adquiridas por Lotería de Medellín con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

En general las cuentas por pagar de Lotería de Medellín serán clasificadas como al costo considerando que son de corto plazo y son pactadas con condiciones normales de crédito.

Préstamos por pagar: Los Préstamos por Pagar son los recursos financieros recibidos por Lotería de Medellín para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Capital social: La emisión de Instrumentos de Patrimonio se reconoce como un incremento en el capital social por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Cuando se readquieren Instrumentos de Patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del Patrimonio. La distribución de dividendos se carga de manera directa contra el Patrimonio por una cuantía equivalente al valor razonable de los bienes a distribuir y neta de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Inventarios: El Inventario se compone de elementos y accesorios para el pago de premios en especie, como son los electrodomésticos, vehículos y otras mercancías en existencia. Los inventarios se reconocen a su costo de adquisición y transformación, siendo medidos al costo o valor neto realizable, el menor de los dos, utilizando el método de valuación del promedio ponderado.

Los elementos de consumo que son de utilización permanente dentro del desarrollo de las operaciones administrativas normales del ente económico comprenden: papelería, útiles de oficina y la dotación de trabajo. La Lotería de Medellín reconoce como costo o gasto el consumo de estos elementos en el Estado de Resultados Integral.

Cuando el costo del inventario no es recuperable se reconocerá como gasto.

Nota: Existen inventarios consumibles tales como: electrodomésticos, gorras, sombrillas, alcancías, entre otros, que son entregados en los diferentes eventos promocionales (fuerza de venta).

Propiedad, planta y equipo: La Lotería de Medellín reconoce como Propiedad, Planta y Equipo los activos tangibles que se tienen con fines administrativos y/u operativos. Estos activos se diferencian de los demás activos porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Las Propiedades, Planta y Equipo se medirán por el costo neto de depreciación acumulada y/o pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiere.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. El método utilizado para calcular la depreciación es línea recta.

El valor residual de la Propiedad, Planta y Equipo es el valor estimado que la Lotería de Medellín podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La vida útil de una Propiedad, Planta y Equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o el número de unidades de producción o similares que la Lotería de Medellín espera obtener del mismo.

Esta política no considera los activos recibidos sin ninguna contraprestación, estos serán reconocidos y valorados bajo la Norma de Subvenciones; ni los activos producto de un

arrendamiento financiero, los cuales serán reconocidos y valorados bajo la Norma de Arrendamientos.

Las vidas útiles son estimaciones brindadas por la Dependencia que adquirió el Activo y se relacionan en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL (Años)
Edificios y Casas	100
Herramientas y Accesorios	5-10
Equipo de Centros de Control	5-10
Muebles y Enseres	4-10
Equipo y Máquinas de Oficina	5-10
Equipos de Comunicación	2-6
Equipo de Transporte Terrestre	5
Licencias	5-10
Software	5-10
Otros Equipos de Comedor y Cocina	3-10

Propiedades de Inversión: Se reconocerán como Propiedades de Inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como Propiedades de Inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Depreciación: La depreciación se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso; la base de la depreciación es el costo menos el valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la Entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Activos intangibles: Un Activo Intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física.

La medición inicial es al costo, y la posterior al costo menos amortización acumulada menos deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizarán máximo a 10 años; la amortización se incluye como gastos operativos netos en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

Gastos Pagados por Anticipado: Son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Dentro de las normas vigentes no se encuentra una sección que establezca directamente lo que son los gastos pagados por anticipado, sin embargo, se puede deducir los párrafos que dan referencia de éstos. Los gastos pagados por anticipado forman parte del Activo, ya que cumplen con la definición. Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio anticipadamente, el cual se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

Beneficios a los empleados; Comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, a beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De acuerdo con la Resolución 414 de 2014: beneficios corto plazo, beneficios largo plazo, beneficios post empleo, beneficios por terminación del vínculo laboral

Provisiones: Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La medición inicial se realiza a la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación; en caso de que transcurra más de un periodo se debe medir al costo amortizado y el aumento de la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Deterioro: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las partidas que conforman el activo, para determinar si existen indicios de que estos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Impuesto a las ganancias: Comprende el gasto por impuestos sobre la renta, el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el Estado de Resultados, excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar las mismas, aunque correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, así como con participaciones en acuerdos conjuntos.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por el reconocimiento inicial de una plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, aunque corresponda a diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en acuerdos conjuntos.

Ingresos: Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de Lotería de Medellín. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Ingreso por Venta de Bienes: Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por Lotería de Medellín en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los Estados Financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Lotería de Medellín ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- Lotería de Medellín no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido.

No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

Ingresos por Prestación de Servicios: Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por Lotería de Medellín en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que Lotería de Medellín reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.
- Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Reconocimiento de costos y gastos: La Lotería de Medellín reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (Caja).

Se incluyen dentro de los costos, las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios, son un elemento esencial en ellos.

Determinación de valores Razonables: El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo, y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo, y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales.
- Nota 12. Recursos Naturales No Renovables
- Nota 13. Propiedades de Inversión.
- Nota 15. Activos Biológicos.
- Nota 17. Arrendamientos
- Nota 18. Costos de Financiación.
- Nota 19. Emisión y Colocación de Títulos de Deuda
- Nota 20. Operaciones de instituciones financieras
- Nota 31. Costos de Ventas
- Nota 32. Costos de Transformación
- Nota 33. Acuerdos de Concesión - Entidad Concedente.
- Nota 34. Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones (Fondos de Colpensiones).
- Nota 35. Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo representa los recursos de liquidez inmediata en Caja, Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro y Cuentas de Depósito, disponibles para el desarrollo de las operaciones de la Entidad.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	50,660,390,606	91,551,634,555	-40,891,243,949	-45%
Depósitos en instituciones financieras	50,660,390,606	91,551,634,555	-40,891,243,949	-45%

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	50,660,390,606	91,551,634,555	-40,891,243,949	4,378,621,803	8.5%
Cuenta de ahorro	50,641,883,554	91,461,104,381	-40,819,220,827	4,378,621,803	8.5%
Cuenta corriente	18,507,052	90,530,174	-72,023,122		

Cuentas de Ahorro, Las Cuentas de Ahorro y de Depósito a la vista ascienden a \$50.641.883.554, las cuales disminuyen en \$ 40.819.220.827. Están divididas en dos grupos:

- Los fondos en cuentas bancarias que posee la Entidad para el pago de premios, nómina, pago de proveedores de bienes y servicios, reserva técnica de premios y demás gastos, por valor de \$36.798.447.294 distribuidos de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
DA VIVIENDA NOMINA CTA 03600087324-4	4,604,219,980	1,600,612,484	3,003,607,496	188%
DA VIVIENDA SUPER EXTRA NA VIDEÑO 036001163124	4,646,705,727	1,016,853,786	3,629,851,941	357%
BANCO POPULAR RECURSOS VIVIENDA CTA 405565	192,006,236	178,290,788	13,715,448	8%
DA VIVIENDA ABONADOS 0360-01112378	3,856,198,019	3,335,896,482	520,301,537	16%
DA VIVIENDA IPI 0360-01114929	625,876,377	2,145,016,777	-1,519,140,400	-71%
BANCOLOMBIA AHORROS TRANSFERENCIAS SALUD 00100003815	740,181,073	340,105,254	400,075,819	118%
BANCO BOGOTA AHORROS CTA 38610229-7	8,238,978,807	16,158,463,495	-7,919,484,688	-49%
BANCO POPULAR AHORROS 220-180-40881-7 RECURSOS IPI R.T.	6,395,632,584	6,346,086,356	49,546,228	1%
BCO POPULAR AHO- RES-TECNICA-RESTRINGIDO-220180349755	176,030,098	40,724,825,121	-40,548,795,023	-100%
BANCO POPULAR AHORROS CTA 22018033112-6	6,590,171	8,892,599	-2,302,428	-26%
BANCO BOGOTA AHORROS CTA 38618803-1	778,341,543	1,610,223,246	-831,881,703	-52%
DA VIVIENDA CTA 0360-0106730-9 PROGRAMA VIVIENDA	549,636,893	723,378,115	-173,741,222	-24%
BANCO BANCOLOMBIA CTA 00100068567	155,682,718	93,817,704	61,865,014	66%
DA VIVIENDA PREMIOS EN PODER DEL P 036089248862	712,047,920	675,490,765	36,557,155	5%
BANCO BGTA AHO-RESTRINGIDO 25% PNR- CTA386398721	5,120,319,148	4,502,331,537	617,987,611	14%
TOTAL	36,798,447,294	79,460,284,509	-42,661,837,215	-54%

- ✓ La cuenta de ahorros 03600087324-4 del Banco Davivienda, se destina para el pago de las obligaciones a proveedores, nómina.
- ✓ La cuenta de ahorros 36001163124 del Banco Davivienda, es una cuenta recaudadora de las ventas del Sorteo Extraordinario.
- ✓ La cuenta de ahorros del Banco Popular 405565, para el recaudo de vivienda.
- ✓ La cuenta de ahorros 036001112378 del Banco Davivienda, es la cuenta recaudadora de los recursos originados en las ventas por internet.
- ✓ La cuenta de ahorros 0360-01114929 del Banco Davivienda, destinada para el incentivo premio inmediato.
- ✓ La cuenta de ahorros Bancolombia 001000003815, se encuentra destinada para el pago de las transferencias a la salud.
- ✓ La cuenta de ahorros 386102297 del Banco de Bogotá, es la cuenta recaudadora de los recursos originados en las ventas de lotería por los distribuidores.
- ✓ La cuenta de ahorros del Banco Popular 20-180-40881, reserva para el Incentivo de Premio Inmediato-IPI.
- ✓ La cuenta de ahorros 220180349755 del Banco Popular, depósitos que garantizan la Reserva Técnica para el pago de premios.
- ✓ La cuenta de ahorros del Banco Popular 22018033112-6, se utiliza como depósito con rendimiento.
- ✓ La cuenta de ahorros 386188031 del Banco Davivienda, es la cuenta recaudadora de 1% de los recursos originados en la concesión de la administración del chance.
- ✓ La cuenta de ahorros 0360-0106730-9 del Banco Davivienda, es la cuenta donde se manejan los recursos para el programa de vivienda a los empleados de la Lotería de Medellín.
- ✓ La cuenta de ahorros Bancolombia 00100068567, se encuentra depósitos con rendimiento.
- ✓ La cuenta de ahorros del Banco Davivienda No. 036089248862, destinada para pago de premios.
- ✓ Los recursos en la cuenta del Banco de Bogotá 386398721 equivalentes al 25% del valor del premio, de conformidad con el artículo 12 de la ley 1393 de 2010, el cual se debe destinar solo para el control del juego ilegal.

El efectivo disminuye principalmente por el pago de los premios cobrados en el periodo como: el premio mayor del st 0015 del extra y una fracción del st 4765 en el mes de enero, premio mayor st 4788 en junio, 1 fracción premio mayor st 4801 y premio mayor st 4804 en octubre; Por los traslados a inversiones en CDT de Entidades Financieras a depósitos a la vista en el IDEA con mayor rentabilidad para esa fecha y por la realización de inversiones para obtener la liquidez necesaria que garantizará el pago del plan de premios.

- **Depósitos a la vista restringidos en el IDEA con rentabilidad fija**, para el cubrimiento efectivo de la Reserva Técnica de premios generados en el desarrollo de la operación, por valor de \$13.470.423.033, y en ahorros \$ 373.013.227; las cuentas han sido conciliadas al cierre del mes.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
IDEA - EFECTIVO RESTRINGIDO - DEPÓSITOS A LA VISTA	13,843,436,260	12,000,819,872	1,842,616,388	15%

Detalle inversiones IDEA:

ENTIDAD	CODIGO	DESTINACIÓN	TITULO	INTERES E.A	APERTURA	VENCIMIENTO	VLR TITULO	INTERESES TOTAL
IDEA	03-30401	R. PREMIOS	1003406	9.22%	1/08/2025	28/01/2026	\$ 10,000,000,000	\$ 375,697,740
IDEA	03-39957	RESERVA UTILIDADES	1003442	9.40%	26/11/2025	24/02/2026	\$ 3,068,000,000	\$ 26,725,293

Cuentas Corrientes, Las cuentas corrientes por valor de \$ 18.507.052, corresponde a los valores depositados en la cuenta No. 38607777-0 del Banco de Bogotá disminuye principalmente por traslado bancario a cuenta de ahorros.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se espera negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión, las inversiones en entidades en liquidación y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	17,192,633,907	10,611,881,180	6,580,752,727	62%
Inversiones de administración de liquidez	17,098,467,174	10,540,000,000	6,558,467,174	62%
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	94,166,733	71,881,180	22,285,553	31%

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	17,098,467,174	10,540,000,000	6,558,467,174	62%
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	17,098,467,174	10,540,000,000	6,558,467,174	62%

Son recursos restringidos clasificadas al costo amortizado, a 31 de diciembre de 2025 aumentan en \$6.558.467.174, explicada principalmente por la colocación de nuevos recursos.

Estos recursos están destinados a la materialización de la reserva técnica para el pago de premios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Acuerdo No. 52 de 2010, y el artículo 7 del Acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar; a la reserva de vivienda y a la reserva financiera de utilidades.

DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS 2025		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	17,098,467,174	0	17,098,467,174
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	17,098,467,174	0	17,098,467,174
Certificados de depósito a término (cdt)	17,098,467,174		17,098,467,174

PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
	XIMO	PROMEDIO TASA DE	MÍNIMO	MÁXIMO
3	12	9.7%	3	12

DIVIDENDOS E INTERESES RECONOCIDOS			
INVERSIONES MANTENIDAS		INVERSIONES DADAS DE BAJA	
IDOS	INTERESES	DIVIDENDOS	INTERESES
0	820,204,738	0	737,219,859

Detalle de las inversiones:

ENTIDAD	CODIGO	DESTINACIÓN	TITULO	INTERES E.A.	APERTURA	VENCIMIENTO	VLR TITULO	INTERESES TOTAL
POPULAR	03-39940	RES. UTILIDAD	1855700	10%	25/02/2025	24/02/2026	\$ 3,249,669,200	\$ 274,416,512
BBVA	03-39962	RESERVA 25% JUEGO LEGAL	271390	9.90%	1/04/2025	31/03/2026	\$ 2,193,593,237	\$ 162,874,296
BANCO DE BOGOTA	03-39963	RESERVA TECNICA PATRIMONIO	1660232	9.22%	1/08/2025	28/01/2026	\$ 10,000,000,000	\$ 375,697,740
BBVA	03-39950	R. DE VIVIENDA	63778039	9.65%	27/11/2025	27/02/2026	\$ 835,000,000	\$ 7,216,189

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	94,166,733	71,881,180	22,285,553	31%
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	94,166,733	71,881,180	22,285,553	31%

Detalle de la inversión

Descripción	Emisor	% de particip	Costo	Cambios en resultado	Cambios en patrimonio	Valor inversión	controla
SOCIEDADES PUBLICAS	Sociedad De capital Público Dpt.	80%	8,000,000	86,166,733	0	94,166,733	SI

Detalle participación

DETALLES DE LA PARTICIPACIÓN					RIESGOS Y VENTAJAS									
% INICIAL	¿CAMBIOS DURANTE EL AÑO?	% FINAL	¿SE PERDIÓ CONTROL/ INFLUENCIA SIGNIFICATIVA/CONTROL CONJUNTO?	OBSERVACIONES	RIESGOS ASUMIDOS						VENTAJAS			
					de tasa de cambio	de tasa de interés	de mercado	de crédito	de liquidez	Otro(s)	Dividendos	Intereses	Otro(s)	
80%	No	80%	No	Sin observaciones	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

Detalle deterioro de valor:

CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
Sociedades públicas	94,166,733				0	0.0

- Las inversiones en controladas se encuentran ajustadas al mes de diciembre de 2025.
- No existen diferencias entre las políticas contables.
- La influencia se da en función del (%) de participación mayoritario con derecho a voto, el cual lo posee la Lotería de Medellín.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CUENTAS POR COBRAR	12,616,222,190	18,627,747,589	-6,011,525,399	-32%
Prestación de servicios	11,303,483,264	17,461,139,980	-6,157,656,716	-35%
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1,773,113,209	1,795,374,954	-22,261,745	-1%
Otras cuentas por cobrar	1,312,738,926	1,166,607,609	146,131,317	13%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1,773,113,209	-1,795,374,954	22,261,745	-1%

7.1. Prestación de servicios

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11,303,483,264	0	11,303,483,264
Juegos de suerte y azar	11,303,483,264	0	11,303,483,264

DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO	PRINCIPALES CONDICIONES DEL DERECHO				
SALDO INICIAL	(+ DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA)	(- REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA)	SALDO FINAL	%		PLAZO		% E.A.	VENCIMIENTO	
					MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO	
1,173,996,255	0	22,261,745	1,151,734,510	10.2	10,151,748,754					
1,173,996,255	0	22,261,745	1,151,734,510	10.2	10,151,748,754	0.5	1.2		0.5	1.2

Prestación de Servicios (Juegos de Suerte y Azar), la cartera por prestación de servicios, por valor de \$11.303.483.264, disminuye un 35% en \$6.157.656.76, esto corresponde principalmente al recaudo del sorteo extraordinario del año 2024 en el mes de enero de 2025 debido a que jugó el 21 de diciembre y esto generó que quedara un alto porcentaje de la cartera para recaudar en el próximo periodo, por política de cartera se da un mes de plazo para los sorteos extraordinarios y 15 días para los ordinarios. El producto incentivo premio inmediato (IPI), presenta una cartera alta al 31 de diciembre del 2025 para dicha cartera se están adelantando las gestiones de cobro.

Detalle de la cartera:

Cartera	2025	2024	Variación \$	Variación %
Lotería ordinaria	5,712,185,400	7,574,596,693	-1,862,411,293	-25%
Sorteo Extraordinario	52,306,477	4,515,206,089	-4,462,899,612	-99%
Vanta máquinas otras loterías	151,560,506	204,770,677	-53,210,171	-26%
Venta incentivo premio inmediato-IPI	5,387,430,881	5,166,566,521	220,864,360	4%
TOTAL	11,303,483,264	17,461,139,980	-6,157,656,716	-35%

Las cuentas por cobrar están clasificadas al costo y son medidas por el valor de la transacción.

La política de cartera de la compañía corresponde a 38 días, equivalentes a dos sorteos despachados (14) días, y dos facturados (14), (5) días de cobro persuasivo y (5) días de plazo adicionales para que el deudor realice el pago y (30) días para el sorteo extraordinario.

7.2. Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,312,738,926	0	1,312,738,926
Cuotas partes de pensiones	1,059,726,780	0	1,059,726,780
Arrendamiento operativo	49,179,897	0	49,179,897
Otras cuentas por cobrar	203,832,249	0	203,832,249

Las otras cuentas por cobrar no presentan deterioro de valor.

Cuotas Partes de Pensiones, por valor de \$ 1.059.726.780. Las cuotas se mantienen estables respecto al año 2025; se están realizando los cobros dentro en los plazos legales. La partida más representativa de las cuotas partes jubilatorias corresponde a cuotas partes por cobrar a CAJANAL por valor de \$958.430.543, el cual se encuentra en proceso de demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, con proceso 25000233700020170083001, demanda de nulidad y restablecimiento del derecho.

Arrendamiento Operativo, por valor de \$49.179.897, corresponde a las cuentas por cobrar de los contratos de arrendamiento que posee la Lotería de Medellín.

- Contrato No.96 de 2024, oficina 901 del piso 9 de la Lotería de Medellín, a la Asociación de Servidores Públicos Departamentales. El espacio físico tiene un área aproximada de 90.67 metros cuadrados, por un término de dos (2) años a partir del 26 junio 2024
- Contrato No.73 de 2016, Templo de los Millones, costado sur primer piso de la Lotería de Medellín a Réditos Empresariales. Está autorizado a realizar los sorteos en las instalaciones de la Lotería o en el lugar establecido de mutuo acuerdo.
- Contrato No. 88 de 2019, Franja de terreno arrendada a Inversiones Casagrande.

Otras Cuentas por Cobrar, ascienden a \$203.832.249, siendo la más representativa la cuenta por cobrar a WM Impresores y CIA S.A por valor de \$124.305.000 por impresión de billetería; esta cartera está en proceso de cobro jurídico.

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la Empresa pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal, tiene más de un año de antigüedad y una probabilidad de pago remota. \$1.151.734.510 Corresponden a venta de lotería

y \$621.378.699 corresponden a cuotas partes jubilatorias, las cuales se encuentran deterioradas en su totalidad.

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1,773,113,209	0	1,773,113,209
Prestación de servicios	1,151,734,510	0	1,151,734,510
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	621,378,699	0	621,378,699
Cuotas partes Municipios	206,848,262	0	206,848,262
Cuotas partes otras entidades públicas	414,530,437	0	414,530,437

Para determinar el deterioro de valor de las cuentas por cobrar de venta de lotería se realizó una encuesta donde se analizaron los siguientes criterios:

- ¿La cuenta por cobrar cumple con el tiempo correspondiente al cobro persuasivo, y no fue posible obtener, al menos, un recaudo parcial de la misma?
- ¿Se realizó el cobro de manera adecuada?
- ¿Se presenta morosidad? Es decir, ¿la cuenta por cobrar se encuentra vencida respecto de las condiciones de pago inicialmente establecidas en la transacción económica? ¿Terminó el cobro persuasivo?
- ¿Se ha realizado seguimiento al proceso de recaudo de cartera?
- ¿Se identifican condiciones que implican que el deudor tiene dificultades para cumplir con el pago de la obligación?
- ¿El deudor se encuentra inmerso en un proceso de insolvencia?
- ¿Se ha reestructurado o refinanciado la deuda?

Con estos criterios se determinó que la antigüedad de la cartera es mayor a un año y la probabilidad de cobro de la cartera deteriorada es remota; sin embargo, las acciones de cobro continúan desde el área jurídica de la Entidad con el fin de que se presente una reversión de deterioro de valor en una medición posterior.

Cuadro de deterioro acumulado:

DETERIORO ACUMULADO 2025				
SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1,795,374,954	0	22,261,745	1,773,113,209	100
1,173,996,255	0	22,261,745	1,151,734,510	100
621,378,699	0	0	621,378,699	100
206,848,262	0	0	206,848,262	100
414,530,437	0	0	414,530,437	100

Detalles terceros deteriorados venta de lotería:

TERCERO	VALOR
DISTRIBUIDORA RICA FORTUNA	585,913,183
GOMEZ LOPEZ FLORO CESAR	202,811,021
FELIPE NERYS ORTEGA	50,406,822
BUILES MUNETON MARTIN	39,818,756
RAMIREZ CANAS JHON FREDY	31,777,860
BETANCUR Y GARCIA LTDA	25,419,270
BATISTA ARRIETA ARMANDO SEGUNDO	24,983,935
URZOLA CORDERO ADA LUZ	23,103,142
CERVANTES MORENO HASLEY YAMILETH	23,018,437
FANDINO JAIME	15,665,970
SANTA CRUZ DE CABEZA CECILIA	14,253,120
SOCIEDAD DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE RISARALDA	9,441,609
CARULLA VIVERO S.A.	9,315,800
PUERTA LONDONO JULIO ALBERTO	7,787,429
GTECH FOREIGN HOLDINGS CORPORATION SUC	7,146,468
MARTINEZ LOZANO JOSE	6,236,354
LOTERIA ONLINE S.A	5,820,263
MORENO ROMERO ANA LUZ	5,724,317
MARTINEZ ALVEAR TEODORO	5,359,689
DIST.DE LOT SAN MARTIN LTDA	5,333,501
Σ TERCEROS CON SALDO INFERIOR A 5.000.000	52,397,564
TOTAL	1,151,734,510

Otras cuentas por cobrar, para determinar el deterioro de valor de las Otras Cuentas por Cobrar por concepto de cuotas partes jubilatorias (cuentas de difícil cobro), se realizó la evaluación de indicios de deterioro basados en un análisis jurídico, en el cual se encontró que según el artículo 4 de la ley 1066 de 2006, existen altos indicios de deterioro para las cuotas partes jubilatorias mayores a tres años.

NIT	TERCERO	VALOR
890980112.1	MUNICIPIO DE BELLO	45,681,488
890980764.1	MUNICIPIO DE VENECIA	4,685,119
890984030.2	MUNICIPIO DE YOLOMBO	61,705,646
890984376.5	MUNICIPIO DE SAN LUIS	94,776,009
830053105.3	FIDEICOMISOS PATRIMONIO AUTONOMO FIDUCIARIA LA PREVISORA (CAJA AGRARIA)	42,830,926
860013816.1	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	257,185,380
899999034.1	SENA	8,472,095
899999086.2	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	3,708,239
899999090.2	MIN DE HACIENDA Y CREDITO PUB	25,813,561
987654321.7	INSFOPAL	76,520,236
TOTAL		621,378,699

Con esta ley se determinó que la antigüedad de la cartera es mayor a tres años y la probabilidad de cobro de la cartera deteriorada es remota; sin embargo, las acciones de cobro continúan desde el área jurídica de la Entidad con el fin de que se presente una reversión de deterioro de valor en una medición posterior.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Representa los valores por cobrar por concepto de préstamos otorgados por la Lotería de Medellín por concepto de vivienda, calamidad doméstica y seguro de fondo de vivienda.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PRÉSTAMOS POR COBRAR	2,205,406,903	2,055,703,929	149,702,974	7%
Préstamos concedidos	2,205,406,903	2,055,703,929	149,702,974	7%
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	75,372,889	246,043,436	-170,670,547	-69%
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-75,372,889	-246,043,436	170,670,547	-69%

8.1. Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	0	2,205,406,903	2,205,406,903
Créditos a empleados	0	2,193,543,519	2,193,543,519
Préstamos concedidos	0	11,863,384	11,863,384

Prestamos de vivienda, por valor de \$2.193.543.519, corresponden a los préstamos para la adquisición de vivienda medidos al costo amortizado con diferencia en tasa, realizados a los empleados vinculados directamente a la Entidad y que cumplen con los requisitos establecidos.

- La tasa de interés de los créditos para los servidores es el IPC menos un punto; para los exfuncionarios es el IPC del momento del crédito más dos puntos. En ningún caso la tasa de interés puede superar el 6% anual.
- El plazo para compra son 15 años y para reforma 10 años.

Estos varían por el otorgamiento de nuevos créditos en el año 2025.

Créditos a empleados, por valor de \$11.863.384, corresponde a los intereses, los créditos de calamidad doméstica y a los seguros de los empleados.

No existe deterioro de valor.

8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	75,372,889	0	75,372,889
Préstamos concedidos	75,372,889	0	75,372,889

Representa el valor de los préstamos por cobrar a favor de la Lotería de Medellín por concepto de préstamos de vivienda pertenecientes a exfuncionarios, pendientes de recaudo, con una antigüedad mayor a un año y una probabilidad de pago remota.

DETERIORO ACUMULADO 2025				
SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%
246,043,436	0	170,670,547	75,372,889	100
246,043,436		170,670,547	75,372,889	100

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se encuentran totalmente deterioradas, se presentaron variaciones en el deterioro de valor.

Detalle de deterioro de valor.

NIT	TERCERO	VALOR
10.167.889	GARCIA ZAPATA RODRIGO HERNAN	26,386,495
22.197.253	GUERRA CADAVID CLARA ALICIA	33,455,095
70.082.313	GA VIRIA ZAPATA MARIO	15,531,299
TOTAL		75,372,889

NOTA 9. INVENTARIOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INVENTARIOS	3,355,303,969	3,723,828,157	-368,524,188	-10%
Mercancías en existencia	3,355,303,969	3,723,828,157	-368,524,188	-10%

9.1. Bienes y servicios

La Lotería de Medellín posee dos tipos de inventario:

- Bienes adquiridos por la Entidad por valor de \$353.485.039 y que son utilizados para impulsar las ventas como: televisores, viajes, bonos, entre otros, y
- Los tickets de la nueva unidad de negocio de incentivo de premio inmediato (IPI) por valor de \$3.001.818.930, autorizado mediante la expedición por parte del CNJSA del Acuerdo 607 de 2022 “*Por medio del cual se valida el inicio de la Operación individual del Incentivo con cobro de premio inmediato "Raspa&Listo" operado por la Lotería de Medellín*”, generando una dinámica de competitividad que permite mayores ingresos, mayores transferencias a la salud y proyección de permanencia de la Entidad en el mercado en el largo plazo.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	INCENTIVO PREMIO INMEDIATO	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA-PROMOCIONALES	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	3,261,383,463	462,444,694	3,723,828,157
+ ENTRADAS (DB):	0	1,142,050,000	1,142,050,000
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	0	1,142,050,000	1,142,050,000
+ Valor de la transacción	0	1,142,050,000	1,142,050,000
+ Aranceles e impuestos no recuperables	0	0	0
+ Costos de transporte	0	0	0
+ Otros costos atribuibles a la transacción	0	0	0
- SALIDAS (CR):	259,564,533	1,251,009,655	1,510,574,188
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	259,564,533	1,251,009,655	1,510,574,188
+ Valor final del inventario comercializado	259,564,533	1,251,009,655	1,510,574,188
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3,001,818,930	353,485,039	3,355,303,969
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0	0	0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	0	0	0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	3,001,818,930	353,485,039	3,355,303,969
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0
+ Deterioro registrado - vigencia actual	0	0	0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	3,001,818,930	353,485,039	3,355,303,969
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0

La variación corresponde a la venta en el año 2025 del inventario de los juegos de Incentivo Premio inmediato.

La rotación del inventario IPI corresponde al 8.3%.

No se reconocieron gastos durante el periodo, no existen pérdidas por deterioro y no existen inventarios pignorados a la fecha.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan a) los activos tangibles empleados por la empresa para la producción o venta de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; y b) los bienes muebles que se tengan para para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8,787,795,831	10,151,457,522	-1,363,661,691	-13%
Equipos de comunicación y computación	7,364,201,501	8,140,411,850	-776,210,349	-10%
Terrenos	2,431,000,806	2,431,000,806	0	0%
Edificaciones	2,261,166,057	2,261,166,057	0	0%
Maquinaria y equipo	933,185,068	753,689,768	179,495,300	24%
Muebles, enseres y equipo de oficina	667,457,612	640,766,191	26,691,421	4%
Bienes de arte y cultura	527,246,044	527,246,044	0	0%
Equipos de transporte, tracción y elevación	230,000,000	230,000,000	0	0%
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	12,306,864	12,306,864	0	0%
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5,638,768,121	-4,845,130,058	-793,638,063	16%

Todos los bienes muebles se encuentran al servicio de la Lotería de Medellín,

- ✓ Maquinaria y equipo: la medición inicial de la maquinaria y equipo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la Entidad es entre 5 y 10 años, su variación corresponde a la adquisición de balotas de precisión con chip certificadas.
- ✓ Herramientas y accesorios, equipos de control y máquinas de oficina. La medición inicial de la maquinaria y equipo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es entre 5 y 10 años, no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año.
- ✓ Muebles, enseres y equipo de oficina. La medición inicial fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la Empresa es entre 4 y 10 años; no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año
- ✓ Equipo de cómputo y comunicaciones. La medición inicial del equipo de cómputo fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es entre 2 y 6 años,

- ✓ Equipo de comedor cocina y despensa. La medición inicial del equipo de comedor, cocina y despensa fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es entre 3 y 10 años, no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año
- ✓ Bienes de arte y cultura. La medición inicial de los bienes de arte y cultura fue al costo, la depreciación se realizó por el método línea recta, la vida útil estimada por la empresa es de 100 años, no existen pérdidas acumuladas por deterioro de valor en el presente año
- ✓ No se presenta deterioro de valor.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles modificar tabla

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	753,689,768	8,140,411,850	230,000,000	640,766,191	527,246,044	12,306,864.0	10,304,420,717
+ ENTRADAS (DB):	179,495,300	108,515,370	0	28,144,901	0	0	316,155,571
Adquisiciones en compras	179,495,300	108,515,370		28,144,901			316,155,571
- SALIDAS (CR):	0	884,725,719	0	1,453,480	0	0	886,179,199
Baja en cuentas		884,725,719		1,453,480			886,179,199
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	933,185,068	7,364,201,501	230,000,000	667,457,612	527,246,044	12,306,864	9,734,397,089
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	933,185,068	7,364,201,501	230,000,000	667,457,612	527,246,044	12,306,864	9,734,397,089
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	593,326,547	3,880,491,633	119,951,380	552,860,969	0	8,620,058	5,155,250,587
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	520,368,389	3,272,699,018	91,201,376	513,278,884		7,548,814	4,405,096,481
+ Depreciación registrada - vigencia actual	72,958,158	1,492,518,334	28,750,004	41,035,565		1,071,244	1,636,333,305
Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual (bajas)		884,725,719		1,453,480			886,179,199
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	339,858,521	3,483,709,868	110,048,620	114,596,643	527,246,044	3,686,806	4,579,146,502
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	64	53	52	83	0	70	53
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	339,858,521	3,483,709,868	110,048,620	114,596,643	527,246,044	3,686,806	4,579,146,502
+ En servicio	339,858,521	3,483,709,868	110,048,620	114,596,643	527,246,044	3,686,806	4,579,146,502

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

- ✓ Terrenos, la medición inicial de los terrenos fue al costo revaluado en la adopción por primera vez, los terrenos no se deprecian, el valor en libros a 31 de diciembre de 2025 es de \$2.431.000.806.

- ✓ Construcciones y edificaciones. La medición inicial de las construcciones y edificaciones fue al costo revaluado, la depreciación se realiza por el método línea recta, la vida útil estimada por el perito en el avalúo es de 100 años, no existen pérdidas acumuladas en el presente año.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2,431,000,806	2,261,166,057	4,692,166,863.0
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2,431,000,806	2,261,166,057	4,692,166,863
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2,431,000,806	2,261,166,057	4,692,166,863
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	483,517,534	483,517,534
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	440,033,577	440,033,577
+ Depreciación registrada - vigencia actual	0	43,483,957	43,483,957
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado			0
+ Deterioro registrado - vigencia actual			0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2,431,000,806	1,777,648,523	4,208,649,329
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	21	10
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE -INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	2,431,000,806	1,777,648,523	4,208,649,329
+ En servicio	2,431,000,806	1,777,648,523	4,208,649,329
REVELACIONES ADICIONALES			
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0
+ Ingresos (utilidad)			0
- Gastos (pérdida)			0

Arriendos:

- ✓ ADEA: contrato # 96/2024 con un plazo de 2 años del 1/06/2024 hasta 30/06/2026, piso 9, ala sur oficinas con un área aproximada de 81.71m² y la cocineta entre el piso 8 y 9 con un área de 8.96m², para un total de 90.67m².
- ✓ La Entidad tiene arrendado el costado sur del primer piso, Templo de los Millones, de la Lotería de Medellín a Réditos Empresariales mediante Contrato No.73 de 2016, está autorizado a realizar los sorteos en las instalaciones de la Lotería o en el lugar establecido de mutuo acuerdo.
- ✓ Contrato No. 88 de 2019, Franja de terreno arrendada a Inversiones Casagrande.

Comodatos:

- ✓ Fondo de empleados FEDEBAN Contrato No.385 de 2016, 32.34m² para oficinas, en el ala norte del piso 1 dos cavas de seguridad con un área aproximada de 2.75m², para un total de 35.09m².
- ✓ RIA Reforestadora Integral de Antioquia: contrato # 42/2024 con un plazo de 2 años del 1/04/2024 hasta 31/03/2026, piso 6, ala norte y sur para oficinas con un área aproximada de 350m² incluyendo el área común, pisos 7 ala norte área aproximada 156m², y dos cocinetas, entre los pisos 5 y 6 con un área de 7.50m², y los pisos 6 y 7 con un área de 7.50m², una celda de parqueadero con un área de 10.92, para un total de 531.92m².
- ✓ Obra de arte: "Maternidad en mesa", de Salvador, Contrato No.053.
- ✓ UTRABAN, para oficinas, Contrato No.124 de 2019.
- ✓ Bien recibido en comodato, Contrato No.156 –Se entrega un espacio de 6.25 m² en el primer piso del CAD.

10.3.Estimaciones

- ✓ El método de depreciación utilizado es línea recta
- ✓ Se anexa cuadro de estimaciones:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	2.0	15.0
	Equipos de comunicación y computación	2.0	6.0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.0	5.0
	Equipo médico y científico	2.0	15.0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	4.0	10.0
	Repuestos	2.0	15.0
	Bienes de arte y cultura	No Deprecia	No Deprecia
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.0	10.0
	Semovientes y plantas	No Deprecia	No Deprecia
	Otros bienes muebles	4.0	10.0
INMUEBLES	Terrenos	No Deprecia	No Deprecia
	Edificaciones	50.0	100.0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVOS INTANGIBLES	5,515,442,656	4,692,210,409	823,232,247	18%
Activos intangibles	8,603,843,645	6,648,516,235	1,955,327,410	29%
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3,088,400,989	-1,956,305,826	-1,132,095,163	58%

- ✓ El método de amortización utilizado es línea recta
- ✓ La vida útil definida se encuentra entre uno y diez años

14.1 Detalle saldos y movimiento

El saldo de los intangibles es de \$5.515.442.656, con una amortización acumulada por valor de \$(3.088.400.989), el cual representa el software y licencias adquiridos por la Entidad en la operación y proyectos de modernización tecnológica para el desarrollo de su objeto social.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	2,221,770,333	4,426,745,902	6,648,516,235
+ ENTRADAS (DB):	909,613,000	1,128,536,155	2,038,149,155
Adquisiciones en compras	909,613,000	1,128,536,155	2,038,149,155
- SALIDAS (CR):	32,042,945	50,778,800	82,821,745
Disposiciones (enajenaciones)			0
Baja en cuentas	32,042,945	50,778,800	82,821,745
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3,099,340,388	5,504,503,257	8,603,843,645
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	3,099,340,388	5,504,503,257	8,603,843,645
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	990,935,572	2,097,465,417	3,088,400,989
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	691,212,474	1,265,093,352	1,956,305,826
+ Amortización registrada - vigencia actual	331,766,043	883,150,865	1,214,916,908
- Reversión de la Amortización (bajas)	32,042,945	50,778,800	82,821,745
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado			0
+ Deterioro registrado - vigencia actual			0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual			0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	2,108,404,816	3,407,037,840	5,515,442,656
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	32	38	36
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

La amortización aumenta principalmente por:

- Adquisición de licencias de ciberseguridad,
- Activación de software del sistema comercial soportando procesos de: Lottired, Raspa & listo, aplicaciones y página web de la Entidad,
- Adquisición de software y herramientas de ciberseguridad para robustecer el sistema de seguridad integral de la Lotería de Medellín y
- Adquisición e instalación software de planta telefónica.

14.2 Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	2,108,404,816	3,407,037,840	5,515,442,656
+ Vida útil definida	2,108,404,816	3,407,037,840	5,515,442,656

Todos los intangibles de la lotería e Medellín tienen vida útil definida,

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	2,329,518,110	1,230,056,426	1,099,461,684	89%
Recursos entregados en administración	1,173,999,214	24,707,233	1,149,291,981	4652%
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	1,026,132,173	1,093,117,332	-66,985,159	-6%
Activos por impuestos diferidos	129,386,723	112,073,546	17,313,177	15%
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	158,315	-158,315	-100%

16.1 Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	0	2,329,518,110	2,329,518,110	158,315	1,229,898,111	1,230,056,426	1,099,461,684
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0	158,315	0	158,315	-158,315
Otros Bienes pagados por anticipado	0	0	0	158,315	0	158,315	-158,315
Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0	1,026,132,173	1,026,132,173	0	1,093,117,332	1,093,117,332	-66,985,159
Retención en la fuente		1,026,132,173	1,026,132,173		1,093,117,332	1,093,117,332	-66,985,159
Otros depósitos entregados	0	1,173,999,214	1,173,999,214	0	24,707,233	24,707,233	1,149,291,981
Recursos Entregados En administración		1,173,999,214	1,173,999,214		24,707,233	24,707,233	1,149,291,981
Otros activos por impuestos Diferidos	0	129,386,723	129,386,723	0	112,073,546	112,073,546	17,313,177
Inversiones e instrumentos derivados		14,125,010	14,125,010		10,782,177	10,782,177	3,342,833
Cuentas por cobrar		80,108,519	80,108,519		66,138,175	66,138,175	13,970,344
Litigios y demandas		35,153,194	35,153,194		35,153,194	35,153,194	0

- ✓ Retención en la fuente, por valor de \$1.026.132.173, representa el valor de los recursos a favor de la Empresa por concepto de retenciones que le practicaron y autorretención especial de renta, los cuales serán descontados una vez se presente la liquidación privada del impuesto de renta del año 2025.
- ✓ Impuestos diferidos, representa el valor del impuesto a las ganancias pagado que es susceptible de recuperarse en periodos futuros, originados en las diferencias fiscales respecto a lo contable.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CUENTAS POR PAGAR	21,473,950,629	52,097,862,591	-30,623,911,962	-59%
Premios por pagar	16,647,436,026	44,596,522,775	-27,949,086,749	-63%
Otras cuentas por pagar	1,853,324,400	3,010,768,460	-1,157,444,060	-38%
Recursos a favor de terceros	1,441,282,679	1,586,004,728	-144,722,049	-9%
Impuestos, contribuciones y tasas	992,181,119	2,118,500,510	-1,126,319,391	-53%
Retención en la fuente	405,642,543	427,986,000	-22,343,457	-5%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	97,462,855	228,751,919	-131,289,064	-57%
Venta de servicios	32,107,000	28,639,000	3,468,000	12%
Descuentos de nómina	4,514,007	100,689,199	-96,175,192	-96%

22.1 Revelaciones generales

22.1.1 Premios por Pagar

Por valor de \$16.647.436.026, el cual comprende todos los premios en poder del público en el desarrollo del objeto social de la Entidad. Se aumenta con el valor de los premios en poder del público de cada sorteo y se disminuye con los premios efectivamente reclamados por los apostadores, estos disminuyen con relación al año 2025, ya que en diciembre del año 2024 quedo en poder del público apostador el premio extraordinario por valor de \$25.000 millones de pesos quedando como cuenta por pagar de premios, el cual se pagó en enero del 2025.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
PREMIOS POR PAGAR			16,647,436,026				0.0
Premios de secos pendientes de pago			1,803,333,334				0.0
Nacionales	PN	1	1,803,333,334	1	12	Sin restricciones	
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Premios de aproximaciones pendientes de pago			7,852,256,842				0.0
Nacionales	PN	1	7,852,256,842	1	12	Sin restricciones	
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Otros premios			6,991,845,850				0.0
Nacionales	PN	1	6,991,845,850	1	12	Sin restricciones	
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

21.1.2 Otras cuentas por pagar

Por valor de \$ 1.853.324.400, corresponde principalmente al impuesto de renta al monopolio del 12% del mes de diciembre, que se transfiere en enero de 2026.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1,853,324,400				0.0
Renta al Monopolio Juegos de suerte y azar			1,853,324,400				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	1	1,853,324,400	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

21.1.3 Recursos a Favor de Terceros - Transferencias por Pagar

Por valor de \$ 1.441.282.679, son transferencias pendientes por pagar, cuyo valor es girado en el mes de enero 2026, por los siguientes conceptos: Estampillas, premios no reclamados (75% del valor de los premios) con destino al sector de la salud, transferencias premios pagados (17%) con destino a Colciencias, fondo de salud y ADRES, Tasa Prodeporte.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			1,441,282,679				0.0
Recaudos por clasificar			9,965,091				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	1	9,965,091	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Estampillas			137,225,000				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	6	137,225,000	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Otros recursos a favor de terceros			1,294,092,588				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	7	1,294,092,588	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

21.1.4 Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar

Por valor de \$992.181.119, correspondiente al impuesto de renta a cargo de la Lotería de Medellín por valor de \$ 476.419.156, a los gastos de administración 1.5% para el CNJSA y FND por las ventas de la nueva unidad de negocio IPI por valor de \$ 408.060 y al impuesto de Loterías Foráneas por valor de \$ 515.353.903.

El impuesto a cargo disminuye por la reducción en la renta líquida gravable.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR			992,181,119				0.0
Impuesto sobre la renta y complementarios			476,419,156				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	1	476,419,156	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Contribuciones			408,060				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	2	408,060	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Otros impuestos departamentales			515,353,903				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	32	515,353,903	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

21.1.5 Retención en la fuente

Por valor de \$405.642.543, el saldo corresponde a las retenciones practicadas por concepto de industria y comercio y retención en la fuente por los pagos o abono en cuenta que realiza la Lotería de Medellín, esta se paga en el mes de enero de 2025.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE			405,642,543				0.0
Retención en la fuente			405,642,543				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	1	405,642,543	1	1	Sin restricciones	

21.1.6 Adquisición de Bienes y Servicios

Por valor de 97.462.855, corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación, como el mantenimiento, el pago de honorarios, servicios de publicidad, servicios públicos, billetería, entre otros. Las cuentas por pagar no tienen una antigüedad superior a un mes, la variación se presenta porque en el mes de diciembre de 2024, quedaron más cuentas por pagar de publicidad, eventos y desarrollo tecnológico que en el 2025.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			97,462,855				0.0
Bienes y servicios			97,462,855				0.0
Nacionales	PN	2	36,294,868	1	1	Sin restricciones	0
Nacionales	PJ	4	61,167,987	1	1	Sin restricciones	0

21.1.7 Descuento de Nómina

Por valor de \$4.514.007, corresponde al valor de las obligaciones que la Lotería retiene en la nómina a los empleados y que son propiedad de otra Entidad.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			4,514,007				0.0
Aportes a fondos pensionales			961,523				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	4	961,523	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Aportes a seguridad social en salud			603,790				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	4	603,790	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Fondo de empleados			129,230				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	1	129,230	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Embargos judiciales			301,168				0.0
Nacionales	PN	1	301,168	1	1	Sin restricciones	
Nacionales	PJ						
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Otros descuentos de nómina			2,518,296				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	1	2,518,296	1	1	Sin restricciones	
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						

21.1.8 Venta de servicios

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
VENTA DE SERVICIOS			32,107,000				0.0
Venta de servicios			32,107,000				0.0
Nacionales	PN						
Nacionales	PJ	1	32,107,000	1	1	Sin restricciones	

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23,155,218,008	23,884,455,566	-729,237,558	-3%
Beneficios posempleo - pensiones	21,317,349,510	22,209,954,544	-892,605,034	-4%
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,439,412,817	1,333,469,319	105,943,498	8%
Beneficios a los empleados a largo plazo	398,455,681	341,031,703	57,423,978	17%
PLAN DE ACTIVOS	26,183,263,930	25,505,165,503	678,098,427	3%
Para beneficios posempleo	26,183,263,930	25,505,165,503	678,098,427	3%
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-3,028,045,922	-1,620,709,937	-1,407,335,985	87%
A corto plazo	1,439,412,817	1,333,469,319	105,943,498	8%
A largo plazo	398,455,681	341,031,703	57,423,978	17%
Posempleo	-4,865,914,420	-3,295,210,959	-1,570,703,461	48%

23.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Beneficios corto plazo. A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran conformados por el concepto de cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones consolidadas, prima de servicios y salarios por pagar, cumpliendo los parámetros establecidos por la normatividad laboral vigente en Colombia.

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,439,412,817
Cesantías	479,793,010
Prima de vacaciones	402,696,331
Vacaciones	255,545,709
Bonificaciones	122,988,819
Prima de servicios	122,295,663
Intereses sobre cesantías	55,539,701
Prima de navidad	553,584

23.2 Beneficios a los empleados largo plazo

DETALLE	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO	TOTAL	
	CESANTIAS RETROACTIVAS	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	398,455,681	398,455,681	
PLAN DE ACTIVOS	398,455,681	398,455,681	100
Inversiones	398,455,681	398,455,681	

Corresponde al valor adeudado por concepto de cesantías a los empleados que no están en la Ley 50 de 1991, por lo que son “cesantías retroactivas”, son 5 empleados.

23.3 Beneficios y plan de activos pos-empleo – pensiones y otros

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO		TOTAL	
	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	6,212,056,189	15,105,293,321	21,317,349,510	
PLAN DE ACTIVOS	6,421,840,878	19,761,423,052	26,183,263,930	123
Efectivo y equivalentes al efectivo	82,372,103		82,372,103	
Inversiones	2,163,818,960		2,163,818,960	
Encargos fiduciarios	4,175,649,815		4,175,649,815	
Propiedades de inversión		19,761,423,052	19,761,423,052	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	(209,784,689)	(4,656,129,731)	(4,865,914,420)	(123)

Beneficios a los Empleados Pos-Empleo (pasivo pensional)

Por valor de \$21.317.349.510, Representa el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la Empresa, relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También incluye las obligaciones

pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la Entidad, como las pensiones a cargo de la Lotería, cuotas partes de pensiones y bonos pensionales. Disminuye en \$ 892.605.034 originado en la actualización del cálculo actuarial en el año 2025 por el actuario Volrisk. Estos pasivos se encuentran con una cobertura del 123%.

Los Beneficios pos-empleo se presenta en el estado de la situación financiera bajo el siguiente criterio determinado en la norma:

“Normas de Reconocimiento de Empresas de gobierno, 5.2 Beneficios a los empleados, 5.2.3 presentación, párrafo 29, La empresa presentará en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo”.

A continuación, se muestra el resultado del cálculo actuarial del año 2025, la metodología y los principales supuestos actuariales utilizados por la Empresa:

Supuestos utilizados

Tasa de descuento	12.60%	12.60%
Incremento salarial	5.50%	N/A
Incremento en pensiones en pago	4.50%	N/A
Incremento en pensiones diferidas	4.50%	N/A
Fecha de censo	30/11/2025	30/11/2025

Lotería de Medellín - IAS 19 Plan de Pensión, Cuotas partes y Bonos Pensionales

	Pensión y Cuotas partes 31/12/2025	Bonos Pensionales 31/12/2025	Consolidado 31/12/2025
5. Conciliación en la obligación por beneficio definido			
Obligación por beneficio definido al final del período anterior	6,544,178,775	15,678,253,246	22,222,432,021
Costo del servicio corriente	0	0	0
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	687,170,465	1,723,351,673	2,410,522,138
(Ganancia)/Pérdida actuarial por experiencia	205,350,494	-1,562,325,455	-1,356,974,961
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones demográficas	0	0	0
(Ganancia)/Pérdida actuarial cambio en las suposiciones financieras	-527,681,229	-428,861,143	-956,542,372
Costo de servicios pasados	0	0	0
Tasa de cambio	0	0	0
Contribuciones efectuadas por los participantes	0	0	0
Beneficios pagados directamente por la Compañía	-706,907,732	0	-706,907,732
Beneficios pagados desde el fondo de activos	0	-305,125,000	-305,125,000
Combinaciones de negocios	0	0	0
Reducciones	0	0	0
Liquidaciones	0	0	0
Otros ajustes	0	0	0
Obligación por beneficio definido al final del período	6,202,110,773	15,105,293,321	21,307,404,094



Información de la Población

Pensión de Jubilación

Fecha de Censo	11/30/2025
Participantes activos	
Número	0
Salario mensual promedio	N/A
Edad promedio	N/A
Participantes con beneficios diferidos	
Número	0
Edad promedio	N/A
Pensión mensual promedio	N/A
Participantes en pago	
Número	74
Edad promedio	81.8
Pensión mensual promedio	792,377

Bonos Pensionales

Fecha de Censo	11/30/2025
Bonos Pensionales	
Número	248
Edad promedio	68.8



Supuestos y Métodos Actuariales

Tasa de descuento

12.60%

Tasa de inflación

4.50%

Incremento salarial

No aplica

Incremento salario mínimo

5.50%

Incremento en pensiones diferidas

Pensión: 4.50%

Bonos:

No aplica

Incremento en pensiones en pago

Pensión: 4.50%

Bonos:

No aplica

Probabilidad de Reclamación Bonos Pensionales:

Se asume que a partir de la fecha en la que el jubilado cumple con la edad de referencia, existe un 27.6% de probabilidad anual en la que el jubilado reclame el bono pensional. Una vez alcanzada la edad de 70 años, esta probabilidad decrece linealmente hasta llegar a 0% a los 80 años, es decir, edad en la que se asume el jubilado ya no reclamaría posteriormente el bono pensional.

Para el año 2022 el porcentaje en monto que redimieron los de menos de 60 fue de 57.10% y para todos los de menos de 70 años fue de 11.9%. En el año 2023, los porcentajes respectivos fueron 38.00% y 3.50%. Con solo 3 reclamaciones de personas con más de 70 años. En el año 2024, los porcentajes fueron 34.40% y 4.20%. En el año 2025, no existieron reclamaciones para los de menos de 60 años y para todos los de menos de 70 años fue de 2.00%. Además, en los años 2022, 2024 y 2025 no hubo reclamaciones de personas con más de 70 años.

Forma de pago

Pensión: Renta vitalicia

Bonos: El pago se realiza en una suma global

Forma de pago alternativa

No aplicable

Tabla de rotación

No aplica

Matrimonio

Se asume que todos los participantes tienen un beneficiario (esposo o esposa). Cuando no existe información del beneficiario, se asume que los esposos son 5 años mayores que las esposas.

Tabla de mortalidad

La tabla de mortalidad utilizada es "Rentistas Válidos 2008". A continuación, se muestran probabilidades asociadas con la edad y sexo de los participantes:

Edad	Mujeres	Hombres
35	0.000627	0.001117
40	0.000873	0.001556
45	0.001263	0.002251
50	0.001880	0.003353
55	0.002833	0.005050
60	0.004299	0.007666
65	0.006866	0.012742
70	0.011354	0.021137
75	0.019177	0.034032

Discapacidad

No aplica.

Jubilación Anticipada

No aplica.

Edad de jubilación

Pensión: No aplica. Todos los participantes están actualmente en pago.

Bonos:

- Edad 60 para hombres nacidos antes de 1/1/1954
- Edad 55 para mujeres nacidas antes de 1/1/1959
- Edad 62 para hombres nacidos después de 1/1/1954
- Edad 57 para mujeres nacidas después de 1/1/1959

Detalle Plan de activos

Cubrimiento de los Beneficios a los Empleados Pos-Empleo (pasivo pensional)

- ✓ **Efectivo y equivalentes de efectivo**, por valor de \$82.372.103, corresponde a los recursos destinados para el pago del pasivo pensional de corto plazo, específicamente cuotas partes y nómina de jubilados a cargo de la Entidad que se pagarán en el periodo contable.
- ✓ **Inversiones**, por valor de \$ 2.163.818.960, corresponde a las inversiones clasificados en el plan de activos para el cubrimiento del pasivo pensional (beneficios pos-empleo).
- ✓ **Propiedades de inversión**, por valor de \$19.761.423.052 dichos activos corresponden al plan de activos para el cubrimiento de los Beneficios Pos-Empleo de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION \$	VARIACION %
LOTE 2-032-0017649 VALPARAISO COSTO	865,172,756	865,172,756	0	0%
LOTE 2-032-0017649 VALPARAISO -REVALUACIÓN	12,102,845,164	11,699,427,244	403,417,920	3%
LOTE K-032-0017467 VALPARAISO COSTO	64,020,252	64,020,252	0	0%
LOTE K-032-0017467 VALPARAISO REVALORIZACIÓN	885,803,594	865,725,748	20,077,846	2%
LOTE I-032-0017468 VALPARAISO COSTO	365,742,604	365,742,604	0	0%
LOTE I-032-0017468 VALPARAISO REVALUACIÓN	5,060,617,306	4,945,810,896	114,806,410	2%
LOTE J-RELOTEO 3-032-0019366 LA PINTADA COSTO	1,212,578	1,212,578	0	0%
LOTE J-RELOTEO 3-032-0019366 LA PINTADA REVALUACIÓN	416,008,798	252,627,382	163,381,416	65%
TOTAL ACTIVOS	19,761,423,052	19,059,739,460	701,683,592	4%

Aumenta por el incremento en el valor comercial de los Lotes (se realizó avalúo técnico)

- ✓ **Derechos en fideicomiso**, el saldo a es de \$4.175.649.815, correspondiente al Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y pagos No. 030 de 2019, suscrito entre la Lotería de Medellín y Fiducoldex, El objeto es la “constitución de un Patrimonio Autónomo, que será administrado por la fiduciaria, quien actuará como vocera y administradora del mismo, conformado con los recursos transferidos por parte de la Lotería para garantizar y capitalizar el pago del pasivo pensional derivado de bonos pensionales y cuotas partes de bonos pensionales de los servidores públicos activos y pasivos de la entidad”; disminuye por los pagos realizados en el año 2025.

NOTA 24. PROVISIONES

Corresponde a las cuentas que representan los pasivos a cargo de la Lotería de Medellín que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PROVISIONES	16,513,842,734	21,321,976,989	-4,808,134,255	-23%
Litigios y demandas	390,591,039	390,591,039	0	0%
Provisiones diversas	16,123,251,695	20,931,385,950	-4,808,134,255	-23%

24.1 Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			390,591,039	0	0	0	0	0	390,591,039
Administrativas			374,699,635	0	0	0	0	0	374,699,635
Nacionales	PN								0
Nacionales	PJ	2	374,699,635						374,699,635
Laborales			15,891,404	0	0	0	0	0	15,891,404
Nacionales	PN	1	15,891,404						15,891,404
Nacionales	PJ								0

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		PLAZO (rango en # meses)		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)		MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
				390,591,039	
				374,699,635	
Corresponde a demanda a la Superintendencia Nacional de Salud, por la no transferencia de utilidades en el año 2009, y controversia jurídica por impresión doble de billetería.				374,699,635	Por el estado en que se encuentra el proceso.
				15,891,404	
Controversia laboral con la administración.				15,891,404	Por el estado en que se encuentra el proceso.

- Demanda interpuesta por la Superintendencia Nacional de Salud por valor de \$156.248.400, por litigio en transferencia de utilidades en el año 2009.
- Demanda interpuesta por WM Impresores y Cia por valor de \$ 218.451.235 el demandante reclama el pago por concepto de pago del contrato de impresión de billetería para el sorteo extraordinario del año 2015, la lotería no pago dicha suma dado que el contratista incumplió con el objeto de este.

- Demanda Laboral interpuesta por trabajador oficial, con fallo negativo en primera instancia. El valor estimado de pago se calcula en virtud de salarios mínimos impuestos como sanción.

24.2 Provisiones diversas

VALOR EN LIBROS - CORTE 2025						
ICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
ALDO IICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
20,931,385,950	40,063,416,533	0	44,871,550,788	0	0	16,123,251,695
20,931,385,950	40,063,416,533	0	44,871,550,788	0	0	16,123,251,695
20,931,385,950	40,063,416,533		44,871,550,788			16,123,251,695

CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN		
	PLAZO		VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO	
	MÍNIMO	MÁXIMO			
Reserva técnica para el pago de premios	Entre 1 y 3 años	Entre 1 y 3 años	24,142,857,142.9	Ley 643 de 2001 y la probabilidad estadística.	

Reserva técnica para el pago de premios. Se constituye bajo el criterio de operar sin restricciones financieras, con adecuados niveles de liquidez, dentro de un esquema eficiente y seguro frente a terceros que garantice cumplir con el pago oportuno de premios a los ganadores.

A diciembre de 2025 asciende a \$ 16.123.251.695, constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente como mínimo a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 45% de las ventas brutas de cada sorteo.

Presenta una disminución de \$4.808.134.255, la cual se afectó principalmente con el aumento en el pago de premios mayores, en los sorteos ordinarios: St 4788 (20 jun) 16.000 millones, St 4801 (19 sep) 8.000 millones, St 4804 (10 oct) 16.000 millones.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
OTROS PASIVOS	11,041,751,604	11,581,114,294	-539,362,690	-5%
Otros pasivos diferidos	6,656,639,572	7,484,972,528	-828,332,956	-11%
Pasivos por impuestos diferidos	4,123,789,964	3,821,799,888	301,990,076	8%
Ingresos recibidos por anticipado	201,584,568	226,604,378	-25,019,810	-11%
Depósitos recibidos en garantía	59,737,500	47,737,500	12,000,000	25%

25.1 Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
OTROS PASIVOS	11,041,751,604	11,581,114,294	-539,362,690	-5%
Otros pasivos diferidos	6,656,639,572	7,484,972,528	-828,332,956	-11%
Otros Pasivos diferidos	5,822,775,815	6,629,991,080	-807,215,265	-12%
Subvenciones condicionadas	833,863,757	854,981,448	-21,117,691	-2%
Pasivos por impuestos diferidos	4,123,789,964	3,821,799,888	301,990,076	8%
Propiedades de inversión	2,769,791,229	2,664,538,691	105,252,538	4%
Beneficios a empleados	1,004,544,567	807,807,029	196,737,538	24%
Propiedades, Planta y Equipo	349,454,168	349,454,168	0	0%
Ingresos recibidos por anticipado	201,584,568	226,604,378	-25,019,810	-11%
Ventas	183,005,672	201,271,028	-18,265,356	-9%
Otros ingresos Recibidos por anticipado	18,578,896	25,333,350	-6,754,454	-27%
Depósitos recibidos en garantía	59,737,500	47,737,500	12,000,000	25%
Para servicios- Garantías distribuidores	59,737,500	47,737,500	12,000,000	25%

- ✓ **Otros pasivos diferidos-Premios no reclamados Lotería y Apuestas**, por \$5.822.775.815, corresponden al 25% del valor de los premios no reclamados o caducos a diciembre 31 de 2025, los cuales se debe destinar al control de juegos ilegales según lo establecido en el artículo 12 de la ley 1393 de 2010.
- ✓ **Subvenciones condicionadas**, por \$ 833.863.757 corresponde al remanente en la liquidación de entidades en concordancia con el artículo 249 del Código de comercio, se mantienen estables respecto al año 2024
- ✓ **Pasivos por impuesto diferido(PPyE, Propiedad de inversión y Beneficios empleados)**, representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que

se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide, esta aumenta por el avalúo a valor razonable de las propiedades de inversión.

- ✓ **Venta de lotería**, corresponde al ingreso recibido por anticipado de venta de lotería por el portal web.
- ✓ **Ingresos Recibidos por anticipado**, corresponde a Ingresos de cuotas partes jubilatorias por los acuerdos de pago realizados para el cubrimiento del pasivo pensional.

NOTA 26. PATRIMONIO

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	56,661,215,128	59,264,275,831	-2,603,060,703	-4.4%
Reservas	25,836,947,383	26,300,804,892	-463,857,509	-2%
Resultados de ejercicios anteriores	13,445,614,042	13,445,614,042	0	0%
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	12,386,957,544	9,706,271,946	2,680,685,598	28%
Resultado del ejercicio	4,178,580,843	8,998,469,635	-4,819,888,792	-54%
Capital fiscal	810,515,316	810,515,316	0	0%
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	2,600,000	2,600,000	0	0%

Reservas, por valor el valor de \$25.836.947.383, los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la Entidad con el fin de satisfacer los requerimientos legales o estatutarios, para fines específicos y justificados.

Está conformada por Reserva para Pago de Premios por valor de \$9.072.350.411, y por la Reserva para Proyectos Tecnológicos por valor de \$3.348.541.136, Acuerdo 12 del 13 de marzo de 2017; Reserva para Proyectos Tecnológicos por valor de \$ 1.729.649.187, acuerdo 03 27 02 de 2020; Reserva para Proyectos Tecnológicos por valor de \$ 2.080.381.575, acuerdo 07 de julio de 2021, y Reserva para Proyectos Tecnológicos por valor de \$ 1.201.678.383, acuerdo 06 de marzo 30 de 2022, Reserva de capital para premios por valor de \$2.929.924.557, acuerdo 04 de marzo de 2023, Reserva de capital para premios por valor de \$5.118.178.507, acuerdo 04 de marzo de 2024 y reserva técnica IPI por valor de \$356.243.627.

Constitución de las Reservas de Capitalización (valores en millones): de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6° de la Ley 643 de 2001, los excedentes de los operadores directos del

juego de lotería tradicional hacen parte de la renta del monopolio y en consecuencia deben ser transferidos a los fondos de salud inmediatamente después de que los órganos de gobierno aprueben los estados financieros de cada vigencia. No obstante, lo anterior, se puede constituir reservas de capitalización con cargo a los excedentes del ejercicio siempre que se ajusten a lo dispuesto en el Acuerdo No. 51 de 2010 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, derogado por el Acuerdo No. 110 de 2014 del 11 de noviembre de 2014.

Resultados de ejercicios anteriores, por valor de \$13.445.614.042 corresponde a la utilidad de ejercicios anteriores más los impactos por la aplicación del nuevo marco normativo resolución 414 generada en el año 2015, reclasificados a utilidad de ejercicios anteriores según la resolución de la Contaduría General de la Nación 003 del 3 de agosto de 2016 detallados de la siguiente manera:

Resumen utilidad de ejercicios anteriores		
Concepto	Valor	Observación
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	68,591,515	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
CUENTAS POR COBRAR	-777,550,418	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,481,682,002	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
ACTIVOS INTANGIBLES	329,163,883	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	3,836,810,497	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
CUENTAS POR PAGAR	2,351,240,899	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,231,032,000	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	1,080,483,239	Impacto nuevo marco res 414 de 2014
Totales	14,601,453,617	
Traslado utilidades 2017	-885,787,307	
Total resultado ejercicios anteriores	13,715,666,310	

Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados, la variación corresponde a la actualización del cálculo actuarial a diciembre de 2025.

Resultado del ejercicio, por valor de \$ 4.178.580.843, Disminuye en \$ 4.819.888.792 con respecto a la vigencia anterior explicado por la disminución en las ventas del incentivo de premio inmediato (IPI) y en el sorteo extraordinario del segundo semestre el cual tuvo cambio de fecha para el mes de noviembre; Al aumento en gastos operacionales y en provisiones/depreciaciones; y a la disminución en rendimientos en depósitos en instituciones financieras por la disminución del efectivo debido al aumento en el pago de premios del periodo.

Capital Fiscal, representa el valor de los recursos otorgados para la creación. A la fecha el saldo es de \$810.515.316

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

27.1 Activos contingentes

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
ACTIVOS CONTINGENTES	6,067,030,694	6,094,943,918	-27,913,224	-0.5%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6,067,030,694	6,094,943,918	-27,913,224	-0.5%

27.1.1 Revelaciones generales de activos contingentes

Representa el valor de las demandas interpuestas por la Lotería de Medellín en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

A continuación, se revelan las demandas del activo Contingente clasificadas como posibles a favor de la Entidad:

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
ACTIVOS CONTINGENTES	6,067,030,694	23
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6,067,030,694	23
Civiles	607,065,633	14
Administrativas	5,433,363,061	7
Penales	26,602,000	2

Detalle Demandas

NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDADO	Naturaleza del hecho que la origina	VALOR ESTIMADO DE PAGO	FECHA ESTIMADA DE PAGO
05001333301120150139800	Admin	Roberto Rincón Ramírez	Repetición	38,283,600	31/12/2025
25000233700020170083001	Admin	Caja Nacional de Previsión Social -CAJANAL- E.I.C.E. En Liquidación; Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP; Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fiduciario; Ministerio de Trabajo y Otros.	Se demanda la Resolución que acepta o rechaza el pago de las cuotas partes pensionales presentadas a tiempo en la liquidación de CAJANAL	324,921,901	31/12/2025

05001310301520180039900	Civil	FLORO CESAR GOMEZ LOPEZ	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	202,811,021	31/12/2025
05001400301720080111400	Civil	Clara Alicia Guerra Cadavid	Hipotecario	26,802,373	15/05/2029
05001400300220100089000	Civil	José Dolores Morelos	Hipotecario	16,500,601	31/12/2025
05001310301720020067700	Civil	Mario Alberto Gaviria Zapata	Hipotecario	55,187,184	28/02/2027
05088310300120020016100	Civil	Juana Francisca Rivera Levano	Hipotecario	27,913,224	31/12/2025
05001400300120030121500	Civil	Sonia María Agudelo Zapata	Hipotecario	21,390,819	31/12/2025
13001400301720210008900.	Admin	FELIPE NERY ORTEGA Y FIANZAS Y GARANTÍAS DE COLOMBIA	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	51,826,502	31/12/2025
23001233300020230004400.	Admin	CORDOBESA DE LOTERIAS	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	936,973,837	31/12/2025
05001333301220230025000.	Admin	UGGPP Y MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	REPARACION DIRECTA	251,267,660	31/12/2025
2011 -1504	Civil	LOTERÍA ONLINE S.A	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	5,000,000	31/06/2026
05001400302720140117400	Civil	Luz Elena Vergara Gómez	Cheque Sin Fondos	8,602,000	31/12/2025
05001400300520140112500	Civil	Marcela Lucía de Jesús Jiménez García	Cheque Sin Fondos	18,000,000	31/12/2025
50013103016201500992900	Civil	Caracol TV	Desarchivo del Proceso y Ejecución de Sentencia y Costas Aprobadas	3,000,000	31/12/2025
05001600024820150090600	Penal	Marcela Lucía de Jesús Jiménez García	Emisión y Transferencia Ilegal de Cheque	18,000,000	31/12/2025
05001600024820150090900	Penal	Luz Elena Vergara Gómez	Emisión y Transferencia Ilegal de Cheque	8,602,000	31/12/2025
05001400300120030121501	Admin	Nación (Ministerio de Hacienda)	Nulidad y restablecimiento de derechos	3,250,000,000	31/12/2025

2004 - 00906	Civil	MIGUEL ANTONIO QUINTERO MARTÍNEZ	COBRO DISTRIBUIDOR DE LOTERÍA	21,648,191	31/12/2025
2500023370002017 0083000	Admin	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	NULIDAD y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LAS RESOLUCIONES Nro. 2266 de 2012, 3361 de 2013, 3850 de 2013, preferidos por los entes demandados. Que se declare que la parte demandante tiene derecho al pago de las cuotas partes jubilatorias de los pensionados relacionados en la demanda	576,189,561	31/12/2025
050013103011200400117 00	Civil	MARINA FLOREZ GALOFRE	El proceso tiene concurrencia de embargos. Dos despachos judiciales solicitaron embargo de remanentes. El secuestro no se pudo realizar por el proceso que existe de cobro coactivo.	128,133,889	31/12/2025
110014003028202400263 00	Civil	Pedro Ignacio Rozo Cortes	Proceso ejecutivo para recaudo de dinero por contrato de distribuidor de loterías	58,490,141	31/12/2025
66001400300520230140 100	Civil	William Ricardo Muñoz	Proceso ejecutivo para recaudo de dinero por contrato de distribuidor de loterías	37,786,414	31/12/2025
050013333007201900173 01	Admin	Superintendencia Nacional de Salud	La Superintendencia delegada de Procesos Administrativos, mediante Resolución No. PARL 004899 del 30 de agosto de 2016, ordenó la apertura de la investigación en contra de la Lotería de Medellín	3,900,000	31/12/2025
080014189016202400464 00	Civil	Estanislao Fabian Martinez Ortiz	Proceso ejecutivo para recaudo de dinero por contrato de distribuidor de loterías	3,713,000	31/12/2025

27.2 Pasivos contingentes

Corresponden a las demandas que representan posibles obligaciones que tenga que asumir la Lotería de Medellín.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
PASIVOS CONTINGENTES	243,506,812	43,506,812	200,000,000	460%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	243,506,812	43,506,812	200,000,000	460%

27.2.1 Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2025	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	243,506,812	3
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	243,506,812	3
Laborales	214,000,000	2
Administrativos	29,506,812	1

Detalle de demandas en contra de la Lotería de Medellín:

NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	Naturaleza del hecho que la origina	VALOR ESTIMADO DE PAGO	FECHA ESTIMADA DE PAGO
05-001-41-05-006-2022-00203-00	Laboral	Gustavo Humberto De Jesus Umaña Nuñez	Pago de indemnización sustitutiva de vejez.	\$ 14,000,000	31/12/2025
05001333301920140002800.	Administrativo	Jesús Alberto Ramírez Torres	El señor Jesús Alberto Ramírez Torres presenta las siguientes pretensiones: -Que se declare la nulidad del numeral primero de la Resolución No. 2014-98 del 14 de febrero de 2014 y la nulidad total del Oficio 400-07-07 del 30 de julio de 2014, que niega la reliquidación de la pensión de vejez, por desconocer lo señalado en el artículo 1 de la Ley 33 de 1985 modificada por la Ley 62 de 1985, que ordena liquidar la pensión de vejez con el 75% del ingreso promedio de lo devengado en el último año de servicio por todo concepto (incluyendo la doceava de la prima de vida cara, prima de vacaciones, prima de navidad y subsidio de transporte). -De no accederse a la petición completa, que se ordene liquidar la pensión con el 75% del promedio de lo devengado y efectivamente cotizado al sistema de seguridad social IBC, el último año de servicio -A título de restablecimiento del derecho, se disponga como consecuencia de lo anterior, efectuar el pago de las mesadas pensionales en la forma y términos como lo prescribe el inciso segundo del artículo primero de la Ley 33 de 1985, modificada por la Ley 62 de 1985, o sea el 75% del promedio de lo devengado en el último año por todo concepto, con los correspondientes reajustes a partir del 14 de mayo de 2013, fecha a partir de la cual obtiene el estatus de pensionado; y hacia el futuro la mesada pensional plena de acuerdo con la nueva reliquidación. Así mismo, solicita se ajuste el valor de conformidad con el último inciso del artículo 187 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	\$ 29,506,812	31/12/2025
050013333037202400398	Administrativo	Gloria María Munera Congote	Declarar la nulidad de las Resoluciones 164 y 171 de junio de 2024 y en consecuencia ordenar el reintegro de Gloria María Munera Congote	\$ 200,000,000	31/12/2026

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

28.1 Cuentas de orden deudoras

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la Lotería de Medellín.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (OTRAS)	-6,067,030,694	-6,094,943,918	27,913,224	-0.5%
DEUDORAS DE CONTROL	76,547,727,619	1,745,057,619	74,802,670,000	4287%
Bonos, Títulos y especies no colocados	74,802,670,000	0	74,802,670,000	100%
Activos retirados y totalmente depreciados	1,736,073,119	1,736,073,119	0	0%
Otras cuentas deudoras de control	8,984,500	8,984,500	0	0%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-82,614,758,313	-7,840,001,537	-74,774,756,776	954%
Activos contingentes por contra (cr)	-6,067,030,694	-6,094,943,918	27,913,224	0%
Deudoras de control por contra (cr)	-76,547,727,619	-1,745,057,619	-74,802,670,000	4287%

28.2 Cuentas de orden acreedoras

Representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, de las cuales debe hacerse cargo la Lotería de Medellín.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (OTRAS)	-243,506,812	-43,506,812	-200,000,000	460%
ACREEDORAS DE CONTROL	20,625,000	20,625,000	0	0%
Bienes recibidos en custodia	20,625,000	20,625,000	0	0%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-264,131,812	-64,131,812	-200,000,000	312%
Pasivos contingentes por contra (db)	-243,506,812	-43,506,812	-200,000,000	460%
Acreedoras de control por contra (db)	-20,625,000	-20,625,000	0	0%

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 29. INGRESOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2025	2024	\$
INGRESOS	149,032,062,352	157,992,354,775	-8,960,292,423	-5.7%
Venta de servicios	139,174,186,517	141,582,326,557	-2,408,140,040	-1.7%
Otros ingresos	9,857,875,835	16,410,028,218	-6,552,152,383	-39.9%

29.1 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	CONCEPTO	2025	2024	\$
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	149,032,062,352	157,992,354,775	-8,960,292,423	-5.7%
Venta de servicios	139,174,186,517	141,582,326,557	-2,408,140,040	-1.7%
Juegos de suerte y azar	182,191,408,490	185,039,564,534	-2,848,156,044	-1.5%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	43,017,221,973	43,457,237,977	-440,016,004	-1.0%
Otros ingresos	9,857,875,835	16,410,028,218	-6,552,152,383	-39.9%
Financieros	6,245,464,202	11,301,628,583	-5,056,164,381	-44.7%
Ingresos diversos	3,495,309,841	4,896,564,556	-1,401,254,715	-28.6%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	77,503,062	96,353,670	-18,850,608	-19.6%
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	22,285,553	15,620,266	6,665,287	42.7%
Impuesto a las ganancias diferido	17,313,177	99,861,143	-82,547,966	-82.7%

INGRESOS POR VENTA DE LOTERIA				
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
Venta Loterías Sorteo Ordinarias	163,894,536,000	160,296,053,500	3,598,482,500	2.2%
Venta Loterías Sorteo Extraordinario	13,118,510,000	15,552,680,000	-2,434,170,000	-15.7%
Otros juegos de suerte y azar - Incentivo pPremio Inmediato	4,413,300,000	8,441,600,000	-4,028,300,000	-47.7%
Apuestas permanentes	765,062,490	749,231,034	15,831,456	2.1%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-43,017,221,973	-43,457,237,977	440,016,004	-1.0%
Total ingresos Venta de Lotria	139,174,186,517	141,582,326,557	-2,408,140,040	-1.7%

Venta de Lotería sorteos ordinarios y extraordinarios, con corte al 31 de diciembre de 2025, la Lotería de Medellín alcanzó un acumulado en ventas bruto sin devoluciones por \$177.013.046.000, aumentando un 0.66% con respecto a la vigencia anterior; debido a que se implementaron diferentes estrategias comerciales y administrativas para impulsar y aumentar las ventas en cada sorteo, como:

- ✓ La realización de todos los sorteos ordinarios autorizados por el CNJSA,
- ✓ El diseño de los sorteos tradicionales ordinarios, la oferta de juegos promocionales, y la redistribución en su plan de premios en el mes de febrero, aumentando el premio mayor de \$15.000 millones a \$16.000 millones, su precio de venta \$7.000 por fracción de billete,
- ✓ El 19 de julio se realizó el sorteo extraordinario con un premio mayor de \$25.000 millones y un precio de venta de 30.000 billete unifraccional con Incentivo con cobro,
- ✓ El 15 de noviembre se realizó el segundo sorteo extraordinario del año con un premio mayor de 25.000 millones y un precio de venta de 30.000 billete unifraccional con Incentivo con cobro, este presenta disminución de \$2.434.170.000, frente al mismo periodo del año anterior dada la diferencia en la fecha de juego del sorteo extraordinario que para el año 2024 jugó en el mes de diciembre y este año para el mes de noviembre.
- ✓ La oferta de incentivos en especie con cobro y promocionales,
- ✓ El fortalecimiento de mercados en sus canales de comercialización a través de medios electrónicos por medio de una plataforma para la operación, control y administración de juegos y servicios con gran proyección en el mercado colombiano, el cual se compone de una *Application Programming Interfaces* – API que integra las siguientes herramientas de negocio a través de las cuales se comercializan de todas las Loterías del país, soportado en una nueva arquitectura e infraestructura tecnológica.
- ✓ Además, se diseñó 1 campaña de marketing 360 para fomentar la cultura del juego legal en el departamento de Antioquia, bajo el slogan “Jugar legal transforma vidas”.

Cuadro comparativo de ingresos mensual

AÑO	2024		2025			Total	
	Producto	Total	Lotería Medellín	Incentivo Med	Extra Medellín		Incentivo Ext
Trimestre 1		\$ 38,971,583,000	\$ 40,087,999,000	\$ 431,755,500	\$ -	\$ -	\$ 40,519,754,500
ENERO		\$ 11,736,676,000	\$ 14,852,159,000				\$ 14,852,159,000
FEBRERO		\$ 12,140,625,000	\$ 12,516,210,000	\$ 431,755,500			\$ 12,947,965,500
MARZO		\$ 15,094,282,000	\$ 12,719,630,000				\$ 12,719,630,000
Trimestre 2		\$ 44,396,621,000	\$ 39,671,810,500	\$ 826,642,500	\$ -	\$ -	\$ 40,498,453,000
ABRIL		\$ 11,671,478,000	\$ 11,527,250,000				\$ 11,527,250,000
MAYO		\$ 15,655,727,000	\$ 15,711,143,000	\$ 427,507,500			\$ 16,138,650,500
JUNIO		\$ 17,069,416,000	\$ 12,433,417,500	\$ 399,135,000			\$ 12,832,552,500
Trimestre 3		\$ 40,431,844,500	\$ 39,448,090,500	\$ 785,374,500	\$ 5,176,950,000	\$ 1,023,265,000	\$ 46,433,680,000
JULIO		\$ 13,156,330,000	\$ 11,751,967,500		\$ 5,176,950,000	\$ 1,023,265,000	\$ 17,952,182,500
AGOSTO		\$ 15,115,370,000	\$ 15,490,233,500	\$ 396,877,500			\$ 15,887,111,000
SEPTIEMBRE		\$ 12,160,144,500	\$ 12,205,889,500	\$ 388,497,000			\$ 12,594,386,500
Trimestre 4		\$ 52,048,685,000	\$ 40,588,800,000	\$ 2,054,063,500	\$ 5,778,350,000	\$ 1,139,945,000	\$ 49,561,158,500
OCTUBRE		\$ 11,588,528,000	\$ 15,219,669,500	\$ 391,470,000			\$ 15,611,139,500
NOVIEMBRE		\$ 15,719,241,500	\$ 11,814,054,000		\$ 5,778,350,000	\$ 1,139,945,000	\$ 18,732,349,000
DICIEMBRE		\$ 24,740,915,500	\$ 13,555,076,500	\$ 1,662,593,500			\$ 15,217,670,000
Total general		\$ 175,848,733,500	\$ 159,796,700,000	\$ 4,097,836,000	\$ 10,955,300,000	\$ 2,163,210,000	\$ 177,013,046,000
LTB + IEC			\$163.894.536.000		\$13.118.510.000		
		Δ +/-	2,2%		-15,6%		0,6%

Fuente: Subgerencia comercial y de operaciones

Cuadro comparativo de ingresos por semana y sorteo

SEMANA	SORTEOS 2025	VALOR 2025	SORTEOS 2024	VALOR 2024	VARIACIÓN	
					\$	%
1	4764	\$ 2,623,082,000	4712	\$ 2,825,830,000	-\$ 202,748,000	-7.2%
2	4765	\$ 2,854,502,000	4713	\$ 2,926,343,000	-\$ 71,841,000	-2.5%
3	4766	\$ 2,979,648,000	4714	\$ 2,990,337,000	-\$ 10,689,000	-0.4%
4	4767	\$ 2,927,946,000	4715	\$ 2,994,166,000	-\$ 66,220,000	-2.2%
5	4768	\$ 3,466,981,000	4716	\$ 3,182,788,000	\$ 284,193,000	8.9%
6	4769	\$ 3,052,280,000	4717	\$ 3,053,911,000	-\$ 1,631,000	-0.1%
7	4770	\$ 2,968,616,000	4718	\$ 2,999,360,000	-\$ 30,744,000	-1.0%
8	4771	\$ 2,955,638,000	4719	\$ 2,904,566,000	\$ 51,072,000	1.8%
9	4772	\$ 3,539,676,000	4720	\$ 3,395,189,000	\$ 144,487,000	4.3%
IC	0036	\$ 431,755,500			\$ 431,755,500	100.0%
10	4773	\$ 3,430,612,500	4721	\$ 3,339,861,000	\$ 90,751,500	2.7%
11	4774	\$ 3,343,357,500	4722	\$ 3,232,446,000	\$ 110,911,500	3.4%
12	4775	\$ 2,989,735,000	4723	\$ 3,199,042,000	-\$ 209,307,000	-6.5%
13	4776	\$ 2,955,925,000	4724	\$ 1,927,744,000	\$ 1,028,181,000	53.3%
14	4777	\$ 3,390,821,000	4725	\$ 3,013,080,000	\$ 377,741,000	12.5%
15	4778	\$ 3,159,184,000	4726	\$ 2,964,913,000	\$ 194,271,000	6.6%
16	4779	\$ 2,045,393,000	4727	\$ 2,833,733,000	-\$ 788,340,000	-27.8%
17	4780	\$ 2,931,852,000	4728	\$ 2,859,752,000	\$ 72,100,000	2.5%
18	4781	\$ 2,964,031,000	4729	\$ 2,935,044,000	\$ 28,987,000	1.0%
19	4782	\$ 3,180,744,000	4730	\$ 3,171,987,000	\$ 8,757,000	0.3%
20	4783	\$ 3,120,481,000	4731	\$ 2,954,539,000	\$ 165,942,000	5.6%
21	4784	\$ 2,987,985,000	4732	\$ 2,856,322,000	\$ 131,663,000	4.6%
22	4785	\$ 3,457,902,000	4733	\$ 3,324,247,500	\$ 133,654,500	4.0%
IC	0037	\$ 427,507,500	0029	\$ 413,587,500	\$ 13,920,000	3.4%
23	4786	\$ 2,978,283,000	4734	\$ 2,925,153,000	\$ 53,130,000	1.8%
24	4787	\$ 3,217,714,500	4735	\$ 2,663,647,000	\$ 554,067,500	20.8%
IC			0014	\$ 4,624,525,000	-\$ 4,624,525,000	-100.0%
SE			0001	\$ 914,435,000	-\$ 914,435,000	-100.0%
25	4788	\$ 3,239,628,000	4736	\$ 3,014,970,000	\$ 224,658,000	7.5%
IC	0038	\$ 399,135,000				100.0%
26	4789	\$ 2,997,792,000	4737	\$ 2,926,686,000	\$ 71,106,000	2.4%
27	4790	\$ 3,023,734,000	4738	\$ 2,903,089,000	\$ 120,645,000	4.2%
28	4791	\$ 2,929,815,000	4739	\$ 2,879,184,000	\$ 50,631,000	1.8%
29	4792	\$ 2,784,257,000	4740	\$ 3,838,401,000	-\$ 1,054,144,000	-27.5%
IC			0030	\$ 661,288,000	-\$ 661,288,000	-100.0%
SE	0016	\$ 5,176,950,000				100.0%
IC	0003	\$ 1,023,265,000				100.0%
30	4793	\$ 3,014,161,500	4741	\$ 2,874,368,000	\$ 139,793,500	4.9%
31	4794	\$ 3,294,616,500	4742	\$ 3,177,856,500	\$ 116,760,000	3.7%

SEMANA	SORTEOS 2025	VALOR 2025	SORTEOS 2024	VALOR 2024	VARIACIÓN	
					\$	%
32	4795	\$ 3,047,863,000	4743	\$ 2,751,672,000	\$ 296,191,000	10.8%
33	4796	\$ 3,228,309,000	4744	\$ 2,978,545,500	\$ 249,763,500	8.4%
IC	0039	\$ 396,877,500	0031	\$ 368,589,000	\$ 28,288,500	7.7%
34	4797	\$ 2,835,819,000	4745	\$ 2,898,483,000	-\$ 62,664,000	-2.2%
35	4798	\$ 3,083,626,000	4746	\$ 2,940,224,000	\$ 143,402,000	4.9%
36	4799	\$ 3,110,194,500	4747	\$ 2,770,964,000	\$ 339,230,500	12.2%
37	4800	\$ 3,033,082,500	4748	\$ 2,945,992,000	\$ 87,090,500	3.0%
38	4801	\$ 3,138,859,500	4749	\$ 3,202,720,500	-\$ 63,861,000	-2.0%
IC	0040	\$ 388,497,000	0032	\$ 398,433,000	-\$ 9,936,000	-2.5%
39	4802	\$ 2,923,753,000	4750	\$ 2,842,035,000	\$ 81,718,000	2.9%
40	4803	\$ 3,215,163,000	4751	\$ 3,010,728,000	\$ 204,435,000	6.8%
41	4804	\$ 3,018,676,500	4752	\$ 2,868,271,000	\$ 150,405,500	5.2%
42	4805	\$ 3,038,374,500	4753	\$ 2,948,722,000	\$ 89,652,500	3.0%
43	4806	\$ 2,753,261,000	4754	\$ 2,760,807,000	-\$ 7,546,000	-0.3%
44	4807	\$ 3,194,194,500	4755	\$ 3,140,340,000	\$ 53,854,500	1.7%
IC	0041	\$ 391,470,000				100.0%
45	4808	\$ 2,940,637,000	4756	\$ 2,889,929,000	\$ 50,708,000	1.8%
46	4809	\$ 2,793,896,000	4757	\$ 3,149,443,500	-\$ 355,547,500	-11.3%
IC			0033	\$ 387,663,000	-\$ 387,663,000	-100.0%
SE	0017	\$ 5,778,350,000				100.0%
IC	0004	\$ 1,139,945,000				100.0%
47	4810	\$ 2,954,532,000	4758	\$ 2,937,634,000	\$ 16,898,000	0.6%
48	4811	\$ 3,124,989,000	4759	\$ 3,214,232,000	-\$ 89,243,000	-2.8%
SE			0015	\$ 8,360,425,000	-\$ 8,360,425,000	-100.0%
IC			0002	\$ 1,653,295,000	-\$ 1,653,295,000	-100.0%
49	4812	\$ 3,240,188,000	4760	\$ 3,428,019,000	-\$ 187,831,000	-5.5%
IC	0042	\$ 389,796,000				100.0%
50	4813	\$ 3,287,123,000	4761	\$ 3,530,950,500	-\$ 243,827,500	-6.9%
IC	0043	\$ 403,177,000			\$ 403,177,000	100.0%
51	4814	\$ 3,640,581,000	4762	\$ 3,339,073,500	\$ 301,507,500	9.0%
IC	0044	\$ 449,652,000	0034	\$ 412,333,500	\$ 37,318,500	9.1%
52	4815	\$ 3,387,184,500	4763	\$ 3,446,583,000	-\$ 59,398,500	-1.7%
IC	0045	\$ 419,968,500	0035	\$ 570,236,000	-\$ 150,267,500	-26.4%
TOTAL VENTAS		\$ 177,013,046,000		\$ 175,848,733,500	-\$ 13,134,598,500	-7.5%

- ✓ **Apuestas permanentes:** \$765.062.490 corresponde a los valores por derechos de explotación que paga la concesión del Chance a la Lotería de Medellín, presenta un incremento del 2.1% con respecto a la vigencia anterior.
- ✓ **Incentivo Premio Inmediato - IPI (RASPA&LISTO):** por valor de \$4.413.300.000 correspondientes con el Plan de Emisiones 001 y 002, presenta una disminución del 47.7% en \$4.028.300.000 respecto al año pasado por la poca aceptación y rotación del producto.
- ✓ **Otros ingresos,** Representan el valor de los ingresos de la empresa provenientes de otras actividades que no se encuentran clasificados en otras cuentas.

OTROS INGRESOS				
Concepto	2025	2024	Variación	
			\$	%
Financieros	6,245,464,202	11,301,628,583	-5,056,164,381	-44.7%
Ingresos diversos	3,495,309,841	4,896,564,556	-1,401,254,715	-28.6%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	77,503,062	96,353,670	-18,850,608	-19.6%
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	22,285,553	15,620,266	6,665,287	42.7%
Impuesto a las Ganancias diferido	17,313,177	99,861,143	-82,547,966	-82.7%
Total otros Ingresos	9,857,875,835	16,410,028,218	-6,552,152,383	-39.9%

Financieros, por valor de \$ 6.245.464.202 corresponden principalmente a los rendimientos de las cuentas de ahorro y las inversiones en CDT que posee la Entidad a diciembre de 2025 detallados así:

- ✓ **Intereses en instituciones financieras**, por valor de \$4.378.621.803 corresponden a los rendimientos de las cuentas de ahorro, disminuyen en \$5.088.727.258 esto se debe principalmente a la disminución en las tasas de interés ofrecidas por el sistema financiero lo que impactó directamente el monto de los intereses generados y a la disminución del efectivo.
- ✓ **Rendimiento inversiones en CDT**, por valor de \$1.557.424.597, aumentan en \$169.735.134 un 12.2%, por la colocación de más recursos para garantizar el respaldo de las obligaciones.
- ✓ **Intereses de los préstamos de vivienda medidos al costo amortizado** por valor de \$309,417,802.

Ingresos diversos, por valor de \$3.495.309.841 corresponden a los siguientes conceptos:

- ✓ Margen de comercialización por valor de \$2.873.927.426, corresponde al ingreso por venta de loterías no propias a través de la plataforma tecnológica de la Lotería.
- ✓ Arrendamiento operativo por valor de \$471.426.033, corresponde a los contratos de arrendamiento que se tiene con las siguientes entidades: Asociación de servidores públicos departamentales (oficina 901), Réditos Empresariales S.A. por el arrendamiento del templo de los millones (costado sur del primer piso), Inversiones Casagrande lote la Pintada y
- ✓ Otros Ingresos por valor de \$ 149.956.382, corresponde a recuperaciones, indemnizaciones y reintegros.

Deterioro de valor, por valor de \$77.503.062, corresponden a la reversión de deterioro de valor por la recuperación de cuotas partes pensionales, Fideicomisos Patrimonio Autónomo, Fiduciaria la Previsora y actualización en propiedad planta y equipo a valor razonable.

Ganancias por la aplicación del método de participación, por valor de \$22.285.553, corresponde a los ingresos por inversiones en controladas de la Lotería de Medellín poseídas en la

Sociedad de Capital Público Departamental, las cuales se encuentran actualizadas a 31 de diciembre de 2025.

Impuesto a las ganancias diferido, por valor de \$17.313.177 corresponde a las diferencias temporarias entre lo contable y lo fiscal.

NOTA 30. GASTOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
GASTOS	144,853,481,509	148,993,885,140	-4,140,403,631	-2.8%
De actividades y/o servicios especializados	121,641,320,464	126,462,648,616	-4,821,328,152	-3.8%
De administración y operación	17,501,090,485	14,330,887,447	3,170,203,038	22.1%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2,898,620,007	1,850,918,071	1,047,701,936	56.6%
Otros gastos	2,812,450,553	6,349,431,006	-3,536,980,453	-55.7%

30.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Gastos de administración, corresponden a los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la Entidad.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	17,501,090,485	14,330,887,447	3,170,203,038	22.1%
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	17,501,090,485	14,330,887,447	3,170,203,038	22.1%
Generales	6,838,691,904	5,054,479,083	1,784,212,821	35.3%
Sueldos y salarios	5,369,274,445	4,775,868,285	593,406,160	12.4%
Prestaciones sociales	2,530,766,218	2,239,900,300	290,865,918	13.0%
Contribuciones efectivas	1,113,144,450	990,345,338	122,799,112	12.4%
Gastos de personal diversos	824,859,290	432,718,774	392,140,516	90.6%
Impuestos, contribuciones y tasas	699,056,590	694,585,623	4,470,967	0.6%
Contribuciones imputadas	81,874,188	104,073,844	-22,199,656	-21.3%
Aportes sobre la nómina	43,423,400	38,916,200	4,507,200	11.6%

Gastos generales, por valor de \$6.838.691.904, representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la Empresa; aumentan en \$1.784.212.821, distribuidos de la siguiente manera:

GASTOS GENERALES				
Concepto	2025	2024	Variación	
			\$	%
Honorarios	4,003,830,325	2,689,374,423	1,314,455,902	48.9%
Vigilancia y seguridad	709,872,185	322,909,544	386,962,641	119.8%
Seguros generales	554,590,828	856,678,147	-302,087,319	-35.3%
Viáticos y gastos de viaje	338,721,791	217,227,758	121,494,033	55.9%
Materiales y suministros	305,826,303	147,476,735	158,349,568	107.4%
Servicios	230,715,048	216,011,180	14,703,868	6.8%
Mantenimiento	227,533,127	129,239,382	98,293,745	76.1%
Servicios públicos	141,964,988	134,526,604	7,438,384	5.5%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	123,857,164	111,991,107	11,866,057	10.6%
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	104,566,323	92,496,544	12,069,779	13.0%
Comunicaciones y transporte	75,315,799	110,791,086	-35,475,287	-32.0%
Combustibles y lubricantes	16,544,764	15,060,109	1,484,655	9.9%
Otros gastos generales	3,242,500	3,422,300	-179,800	-5.3%
Gastos legales	2,110,759	495,597	1,615,162	325.9%
Comisiones	0	6,778,567	-6,778,567	-100.0%
Total Gastos generales	\$ 6,838,691,904	\$ 5,054,479,083	\$ 1,790,991,388	35.4%

Sueldos y salarios, para el año 2025 por valor de \$5.369.274.445, los cuales tuvieron una variación en \$593.406.160 por el aumento anual decretado por el Gobierno Nacional, equivalente a la inflación del año 2024.

Contribuciones efectivas, por valor de \$1.113.144.450, corresponde a los aportes por Caja de Compensación Familiar, seguridad social, sindicatos, riesgos laborales, entidades administradoras del régimen de ahorro individual.

Impuestos contribuciones y tasas, por valor de \$699.056.590. Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la Empresa, de conformidad con las disposiciones legales.

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS				
Concepto	2025	2024	Variación	
			\$	%
Cuota de fiscalización y auditaje	525,251,548	500,459,354	24,792,194	5.0%
Otros impuestos, contribuciones y tasas	92,345,926	108,547,337	-16,201,411	-14.9%
Impuesto predial unificado	61,116,842	66,462,427	-5,345,585	-8.0%
Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial	9,340,386	8,994,729	345,657	3.8%
Gravamen a los movimientos financieros	5,389,533	3,636,525	1,753,008	48.2%
Impuesto de industria y comercio	4,065,000	3,668,301	396,699	10.8%
Tasas	1,547,355	2,816,950	-1,269,595	-45.1%
Total Gastos generales	\$ 699,056,590	\$ 694,585,623	-\$ 4,119,816	-0.6%

Gastos de personal diversos, por valor de \$824.859.290, corresponde a los gastos a capacitación, bienestar social y beneficios por préstamos a empleados de vivienda medidos al costo amortizado.

Contribuciones imputadas, por valor de \$81.874.188, corresponde a las incapacidades y a los contratos de aprendizaje en etapa productiva.

30.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2,898,620,007	1,850,918,071	1,047,701,936	56.6%
DEPRECIACIÓN	1,646,619,332	901,768,718	744,850,614	82.6%
De propiedades, planta y equipo	1,646,619,332	901,768,718	744,850,614	82.6%
AMORTIZACIÓN	1,234,817,648	939,760,065	295,057,583	31.4%
De activos intangibles	1,234,817,648	939,760,065	295,057,583	31.4%
DETERIORO	17,183,027	9,389,288	7,793,739	83.0%
De propiedades, planta y equipo	13,297,190	9,389,288	3,907,902	41.6%
De préstamos por cobrar	2,525,311	0	2,525,311	100.0%
De cuentas por cobrar	1,360,526	0	1,360,526	100.0%

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

30.3 De actividades y/o servicios especializados

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	121,641,320,464	126,462,648,616	-4,821,328,152	-3.8%
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	121,641,320,464	126,462,648,616	-4,821,328,152	-3.8%
Pago de premios	51,667,288,766	54,434,382,274	-2,767,093,508	-5.1%
Reserva técnica para el pago de premios	30,592,795,816	30,878,611,719	-285,815,903	-0.9%
Renta del monopolio de los juegos de suerte y azar	21,771,161,520	22,114,840,020	-343,678,500	-1.6%
Impresión de billetes	7,789,795,517	7,798,025,761	-8,230,244	-0.1%
Otros gastos por juegos de suerte y azar	6,487,464,391	6,471,060,391	16,404,000	0.3%
Publicidad	3,095,314,454	4,575,728,451	-1,480,413,997	-32.4%
Bonificación por pago de premios	237,500,000	190,000,000	47,500,000	25.0%

Pago de premios, por valor de \$51.667.288.766, corresponde al valor de los premios que quedaron en poder del público durante cada sorteo que realiza la Lotería de Medellín y la nueva unidad de

negocio IPI (Raspa & Listo), disminuyen un 5.1% en \$ 4.761.746.475 principalmente por la menor cantidad de premios en poder del público de la unidad de negocio del IPI debido a su baja en ventas.

PLAN DE PREMIOS TRADICIONAL		
CATEGORÍA	ORDINARIO	EXTRAORDINARIO
PREMIO MAYOR	\$ 16.000.000.000	\$ 25.000.000.000
PREMIOS SECOS	\$ 5.800.000.000	\$ 4.150.000.000
APROX, CON SERIE	\$ 2.178.284.337	\$ 4.510.614.458
APROX, SIN SERIE	\$ 18.021.715.663	\$ 41.339.385.542
TOTAL	\$ 42.000.000.000	\$ 75.000.000.000
ELEMENTOS TÉCNICOS	VALOR	VALOR
	ORDINARIO	EXTRA
PRECIO BILLETE	\$ 21.00	\$ 25.00
NÚMERO FRACCIONES	3	1
PRECIO FRACCIÓN	\$ 7.00	\$ 25.00
NÚMERO DE SERIES	500	750
VALOR EMISIÓN	\$ 105.000.000.000	\$ 187.500.000.000
VALOR TOTAL DEL PLAN	\$ 42.000.000.000	\$ 75.000.000.000
PREMIOS /EMISIÓN	40,00%	40,00%

Fuente: Subgerencia comercial y de operaciones

Reserva técnica para el pago de premios, por valor de \$30.592.795.816, disminuye en \$285.815.903; Se encuentra constituida conforme a lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 52 de 2010 y el artículo 4 del Acuerdo No. 109 de 2014 del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, equivalente a la diferencia entre el valor de los premios en poder del público y el 43% de las ventas brutas de cada sorteo,

Renta al monopolio, por valor de \$21.771.161,520, corresponde a las transferencias a la salud (12%) por la venta de lotería en el período de 2025; disminuyendo \$343.678.500 con respecto al mismo período de la vigencia anterior. La base de estas transferencias son las ventas.

Impresión de billetes, por valor de \$7.789.795.517, disminuye en \$8.230.244, manteniéndose estable con respecto al año 2024,

Otros costos por juegos de suerte y azar. Por valor de \$6.487.464.391, aumenta un 0.3% en \$16.404.000, Su valor más representativo corresponde al impuesto de loterías foráneas de los diferentes sorteos, las cuales para el año 2025 fueron de \$5.263.252.156 Lotería de Medellín, \$235.682.001 Incentivo con Cobro y \$467.372.000 Sorteo Extraordinario; Impuesto que se genera en la venta de Lotería de Medellín y Sorteo Extraordinario por fuera del Departamento de Antioquia, es el 10% sobre el valor nominal de cada billete o fracción que se venda en las jurisdicciones de los demás Departamentos.

Publicidad, por valor \$3.095.314.454, disminuye un 32.4% en \$1.480.413.997, son los recursos destinados a la publicidad de los sorteos ordinarios y extraordinarios de la Lotería de Medellín; los

principales conceptos son: Promocionales LM por valor de \$1.245.295.671, y otros conceptos por valor de \$235.118.326, en este rubro se incluye la transmisión de los sorteos y la publicación de resultados.

Bonificación pago premios, por valor de \$237.500.000, corresponde al pago de la comisión por la venta del mayor del sorteo extraordinario 0015 (dic 2024) y de los sorteos ordinarios 4788 (jun) y 4801(sep).

30.4 Otros gastos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
OTROS GASTOS	2,812,450,553	6,349,431,006	-3,536,980,453	-55.7%
FINANCIEROS	1,950,929,893	2,007,411,421	-56,481,528	-2.8%
Interés por beneficios a los empleados	1,950,929,893	2,007,411,421	-56,481,528	-2.8%
PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	0	43,477,362	43,477,362	-100.0%
Sociedades de economía mixta	0	43,477,362	43,477,362	-100.0%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	476,419,156	1,232,013,516	-755,594,360	-61.3%
Impuesto sobre la renta y complementarios	476,419,156	1,232,013,516	-755,594,360	-61.3%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	301,990,076	988,897,795	-686,907,719	-69.5%
Inversiones e instrumentos derivados	0	16,885,785	-16,885,785	-100.0%
Propiedades, planta y equipo	0	247,870,644	-247,870,644	-100.0%
Beneficios a empleados	196,737,538	225,834,642	-29,097,104	-12.9%
Propiedades de inversión	105,252,538	498,306,724	-393,054,186	-78.9%
COMISIONES	83,111,428	77,630,912	5,480,516	7.1%
Comisiones servicios financieros	83,111,428	77,630,912	5,480,516	7.1%
GASTOS DIVERSOS	0	2,000,000,000	-2,000,000,000	-100.0%
Otros gastos diversos	0	2,000,000,000	-2,000,000,000	-100.0%

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

36.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	1,155,518,896	1,205,190,878	-49,671,982	-4.1%
CORRIENTES	1,026,132,173	1,093,117,332	-66,985,159	-6.1%
Retención en la fuente	1,026,132,173	1,093,117,332	-66,985,159	-6.1%
DIFERIDOS	129,386,723	112,073,546	17,313,177	15.4%
Cuentas por cobrar	80,108,519	66,138,175	13,970,344	21.1%
Provisiones administrativas	35,153,194	35,153,194	0	0.0%
Inversiones e instrumentos derivados	14,125,010	10,782,177	3,342,833	31.0%

36.2 Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	4,123,789,964	3,821,799,888	301,990,076	7.9%
DIFERIDOS	4,123,789,964	3,821,799,888	301,990,076	7.9%
Propiedades de inversión	2,769,791,229	2,664,538,691	105,252,538	4.0%
Beneficios a Empleados	1,004,544,567	807,807,029	196,737,538	24.4%
Propiedades, planta y equipo	349,454,168	349,454,168	0	0.0%

36.3 Ingreso por impuestos diferidos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	17,313,177.00	99,861,143.00	-82,547,966.00	-82.7%
Cuentas por cobrar	13,970,344	66,138,175	-52,167,831	-78.9%
Inversiones e instrumentos derivados	3,342,833	0	3,342,833	-100.0%
Provisiones	0	33,722,968	-33,722,968	-100.0%

36.4 Gasto por impuestos a las ganancias corriente y diferido

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
	2025	2024	\$	%
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	149,032,062,352	157,992,354,775	-8,960,292,423	-5.7%
Venta de servicios	139,174,186,517	141,582,326,557	-2,408,140,040	-1.7%
Juegos de suerte y azar	182,191,408,490	185,039,564,534	-2,848,156,044	-1.5%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	43,017,221,973	43,457,237,977	-440,016,004	-1.0%
Otros ingresos	9,857,875,835	16,410,028,218	-6,552,152,383	-39.9%
Financieros	6,245,464,202	11,301,628,583	-5,056,164,381	-44.7%
Ingresos diversos	3,495,309,841	4,896,564,556	-1,401,254,715	-28.6%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	77,503,062	96,353,670	-18,850,608	-19.6%
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	22,285,553	15,620,266	6,665,287	42.7%
Impuesto a las ganancias diferido	17,313,177	99,861,143	-82,547,966	-82.7%

Impuesto sobre la renta y complementarios, corresponde al impuesto a cargo de la lotería de Medellín, su disminución se debe a la reducción en la base de la renta líquida gravable a diciembre de 2025, a la tarifa del 9%.



Gasto por impuesto diferido (PPyE, Propiedad de inversión y Beneficios empleados), representa el valor del impuesto a las ganancias que se espera pagar en periodos futuros y que se origina por diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, siempre que se espere que estas diferencias generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros en los cuales el activo se recupere y el pasivo se liquide.



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47# 49 -12 Medellín - Colombia
Teléfono: (57-4) 511 58 55 - Línea de atención al cliente 01 8000 941 160

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS LOTERIA DE MEDELLIN

El Gerente y el director de Contabilidad de la Lotería de Medellín en ejercicio de sus funciones, certifican para los Estados Financieros de la Lotería de Medellín con corte a diciembre 31 de 2025, que:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Lotería de Medellín durante el período contable y los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiera SICOF.
- b) La contabilidad se elaboró conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Empresas de Gobierno del Régimen Contabilidad Pública, expedido por la Contaduría General de la Nación.
- c) Se verificaron las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y la información presentada y revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo La Lotería de Medellín.
- d) El valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden ha sido presentado y revelado en los Estados Financieros de la Lotería de Medellín hasta la fecha de corte.
- e) Se dio cumplimiento al control interno de la Lotería de Medellín en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

Para tal efecto firman:



NÉSTOR FERNANDO ZULUAGA GIRALDO
Representante Legal



MARIA NORELA MONROY ESTRADA
Directora de Contabilidad
TP 208916-T